

GUADALUPE EN LA FE DE EXTREMADURA
Y EN LA EVANGELIZACIÓN DEL NUEVO MUNDO

(Publicado en: "Guadalupe en la fe de Extremadura y en la evangelización del Nuevo Mundo", en *Congreso Mariano Guadalupense*, Sevilla 2004, pp. 205-251)

Dr. F. Javier Campos y Fernández de Sevilla
Estudios Superiores del Escorial

I. INTRODUCCIÓN.

II. GUADALUPE: CORAZÓN DE CASTILLA Y ALMA DE EXTREMADURA.

- 2.1. Configuración.
- 2.2. Santuario, Villa y Monasterio.
- 2.3. Centro de religiosidad popular.

III. GUADALUPE EN EL VIRREINATO DEL PERÚ EN EL SIGLO XVII.

- 3.1. Fray Diego de Ocaña: Monje, misionero y artista.
- 3.2. Las fiestas de Charcas, Chuquisaca o La Plata (hoy, Sucre).
- 3.3. La comedia de Ntra. Sra. de Guadalupe y sus milagros.

IV. LOS MILAGROS.

- 4.1. Visión general y guadalupana.
- 4.2. Apariciones de la Virgen en Cubas de la Sagra (Madrid)

V. CONCLUSIÓN.

I. INTRODUCCIÓN

Durante siglos Guadalupe ha sido un nombre destacado en un dilatado ámbito territorial ibérico teniendo como centro y foco de este Monasterio a la Virgen María; los beneficios que tantos cientos de personas han sentido en sus cuerpos y en sus almas a través de su amplia y fecunda existencia es lo que ha sostenido, lo mantiene y le da sentido, porque en este espacio sagrado de alguna manera misteriosa han experimentado la ayuda y la protección que pedían¹.

Teniendo en cuenta los múltiples trabajos existentes y recientes investigaciones, presentamos este estudio como síntesis de lo que religiosa y culturalmente ha tenido Santa María de Guadalupe como signo aglutinante de una tierra cuyas gentes han sabido mantener

¹ RUBIO, G., *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe*, Barcelona 1926, pp. 13-22 (leyenda), pp. 23-28 (descubrimientos), pp. 30-31(primitivas edificaciones), etc.

vivo ese valor del espíritu, y muchos de sus hijos lo trasladaron al Nuevo Mundo haciendo que allí arraigase con inmensa fuerza y autonomía, pero con el mismo amor².

II. GUADALUPE: CORAZÓN DE CASTILLA Y ALMA DE EXTRAMADURA

Es fácil constatar por los documentos cómo desde el primer cuarto de del siglo XIV la Virgen de Guadalupe ha traspasado el término del curato de Alía, y superando el curso medio del Tajo, ha pasado a Castilla y las Beiras portuguesas; atravesando las sierras de los Montes de Toledo ha llegado a tierras de La Mancha y del reino de Toledo; y cruzando raya de Portugal ha penetrado en el Alemtejo, y superando la Transierra leonesa y castellana, por Tierra de Barros y de los Caballeros, corre al sur de sierra Morena por la Andalucía del Betis³.

La primitiva iglesia y el primer hospital, la concesión de términos y la aparición de la vida civil en un rincón de las sierra de las Villuercas muestran que el sentimiento religioso en torno a la imagen morena de la Virgen es un hecho consolidado y en expansión⁴.

2.1. Configuración

Entre los primeros documentos históricos guadalupenses, la declaración de indulgencias concedidas por diecinueve destacados prelados de importantes sedes europeas y orientales reviste una singular importancia porque demuestra que el pequeño y primitivo santuario es conocido y la advocación mariana a la Virgen ha dejado de ser una devoción comarcal; ahora recibe un impulso de enorme trascendencia por el generoso volumen de gracias espirituales, la amplitud del calendario que fijan y la diversidad de motivos por los que pueden acceder a esas indulgencias, espirituales y materiales⁵.

La devoción mariana de los reyes castellanos y leoneses es una constante aunque haya razones que lo expliquen y excepciones que confirmen la regla; en la Edad Media podemos encontrar con una imagen que cambia de nombre y a la que veneran determinados monarcas sobre todo ante situaciones de peligro, y especialmente en momentos en los que se aproxima una campaña militar importante.

² GARCÍA, S. (cord), *Extremadura en la Evangelización del Nuevo Mundo*. Actas y estudios del Congreso celebrado en Guadalupe, en Octubre de 1988. Madrid 1990; IDEM, *Guadalupe de Extremadura: Dimensión Hispánica y Proyección en el Nuevo Mundo*. Actas del Congreso celebrado en Guadalupe, en 1991. Madrid 1993.

³ PALACIOS, B., "Origen de la conciencia regional extremeña: El nombre y el concepto de Extremadura", en *Alcántara*, núms. 13 y 14 (1988); IDEM, "Sobre el origen y significado del nombre de Extremadura. Estudio Historiográfico de la etimología duriense", en *Espacio, Tiempo y Forma*. Revista de Historia Medieval, UNED, nº 4 (1988).

⁴ GARCÍA, S., "Nuestra Señora de Guadalupe: Su antigua leyenda, Historia e Iconografía", en *Guadalupe de Extremadura*, o.c., pp. 41-53; ARQUILLO, F., "La imagen de Santa María de Guadalupe restaurada", en *Ibid*, pp. 55-62.

⁵ LINEHAN, P., "The Beginnings of Santa Maria de Guadalupe and the Direction of Fourteenth-Century Castile", en *Journal of Ecclesiastical History*, 36/2 (1985) 284-304. Esta concesión ha sido traducida y publicada por GARCÍA, S., "El fenómeno guadalupense como expresión de Religiosidad popular (I)", en *Guadalupe*, nº 748 (1988) 2-21; la traducción, pp. 12-14.

Gran regocijo supuso para Alfonso VI y sus tropas la aparición en la muralla de la alcazaba de Madrid la imagen de la que se llamaría Virgen de la Almudena, en 1083⁶, pero quizás los monarcas y aquel pequeño pueblo estuvieron más unidos entonces a la Virgen de Atocha, cuyos milagros quedan recogidos en las Cantigas⁷. Por estas fechas en Villa Real (Ciudad Real) se había quedado por propia elección la imagen de la Virgen del Prado cuando Alfonso VI reclamaba la presencia de la imagen en la frontera del reino de Córdoba donde se encontraba⁸.

Después de esta intronización de las imágenes marianas por el centro de la Península prosigue la reconquista, creando una avanzadilla militar en la frontera, bajo el signo de la cruz y la espada; así nacen los Órdenes Militares que de Este a Oeste sitúan sus castillos-conventos generales en Uclés (Orden de Santiago, 1170), Calatrava la Nueva (Orden de Calatrava, antes de Salvatierra, 1158); Alcántara (Orden de Alcántara, antes del Pereiro, 1177)⁹.

Al consolidarse la reconquista por el fenómeno repoblador lentamente va adquiriendo unidad y entidad la tierra recuperada, sirviendo de factor aglutinante aquellos elementos que generan lazos de hermandad como son el paisaje, la lengua, las leyes y, sobre todo, el sentimiento religioso; se trata de un movimiento espontáneo y por eso sencillo, libre y auténtico. En la primera mitad del siglo XIII surge un eje espiritual de signo mariano que protege a los cristianos de la mitad sur peninsular; de Este a Oeste encontramos estas grandes advocaciones cuyo culto se extiende por áreas territoriales considerables en fechas muy próximas a sus apariciones y/o descubrimientos, e inmediatamente después a la victoria de las Navas (1212), con lo que significó romper la frontera de sierra Morena abriéndose camino por la Andalucía Occidental o del Guadalquivir: Virgen de Cortes (Alcaraz, Albacete, 1222)¹⁰; Virgen de la Cabeza (Andújar, Jaén, 1227)¹¹; Virgen de los Reyes (Sevilla, 1248)¹².

⁶ FRADEJAS, J., *La Virgen de la Almudena*, Madrid 1966; SANTOS Y ZÚÑIGA, A. L., *Rasgo lírico... de la Almudena, única y privilegiada patrona desta imperial y coronada Villa*, Madrid 1761; VERA TASSIS, J. de, *Historia del origen, invención y milagros de la sagrada imagen de Nuestra Señora de la Almudena...*, Madrid 1692.

⁷ ARQUERO SORIA, F., *La Virgen de Atocha*, Madrid 1966; CEPEDA, G., *Historia de la milagrosa y venerada imagen de N. Sra. de Atocha...*, Madrid 1670; MARIETA, J. de, *Historia de la Santísima Imagen de Nuestra Señora de Atocha...*, Madrid 1604; PEREDA, F. de, *Historia de ... la imagen de Nuestra de Atocha*, Madrid 1604.

⁸ Había sido descubierta en Velilla de Jiloca (Zaragoza, 1013) donde antes de ocultarla se la veneraba con el título de Virgen de los Torneos; el descubridor, Ramón Floraz, amigo y consejero de Sancho III de Navarra, se la regaló al rey quien al puso en la capilla de palacio y fue pasando a los sucesivos monarcas con el nombre de Virgen de los Reyes. Alfonso VI la llevaba en sus campañas militares, ahora con el título de Virgen de las Batallas; cuando su capellán Marcelo Colino la trasladaba de Toledo a la frontera del Alándalus, pasando por un prado ameno, tras hacer un descanso, notó que la imagen desaparecía y tornaba a aquel lugar -repitiéndose varias veces-, que poco después se conocería como Villa y Ciudad Real. JESÚS MARÍA, D. de, *Historia de la imagen de Nuestra Señora del Prado de Ciudad Real*, Madrid 1650; ESCUDERO POBLETE, J., *Resumen de la Historia de la milagrosísima imagen de Nuestra Señora del Prado, restauradora de las dos castillas y protectora de Ciudad Real*, Madrid 1700; JARA, J. de la, *Historia de la imagen de Nuestra Señora del Prado, fundadora y patrona de Ciudad Real*, Ciudad Real 1880; VARIOS, *Actas del Simposio de Devoción Mariana y Sociedad Medieval. IX Centenario de la Aparición de la Virgen del Prado*. Ciudad Real 1990

⁹ CAMPOS, F. J. (coord), *Lux Hispaniarum. Estudios sobre los Órdenes Militares*, Madrid 1999.

¹⁰ CARRASCOSA GONZÁLEZ, J., *Nuestra Señora de Cortes*, Toledo 1943; PÉREZ PAREJA, E., *Historia de la Primera Fundación de Alcaraz*, Valencia 1740, Lib. I y II; SANGÜESA GARCÍA, M.J., "Santuario de Nuestra Señora de Cortes. Alcaraz", en *Anales*. Centro de la UNED de Albacete, nº 12 (1992-1993); SÁNCHEZ FERRER, J., "El ajuar litúrgico-artístico de la ermita de Cortes en 1586", en *Al-Basit* (Albacete), nº 35 (1994); IDEM, "En torno al origen de la devoción a la Virgen de Cortes", en *Información*. Boletín Cultural de Albacete, nº 70 (Mayo 1993).

¹¹ TORRES LAGUNA, C., *Historia de la ciudad de Andújar y de su patrona la Virgen de la Cabeza*, Madrid 1961, L. III; FERNÁNDEZ, T., y CÓRCOLES, J.V., *Andújar y la Romería de la Virgen de la Cabeza*, León 1982;

La búsqueda de protección divina por parte de Alfonso XI en esta nueva Virgen de Guadalupe que ya comienza a ser conocida llega en un momento oportuno, incluso desde el punto de vista estratégico, porque ese territorio era un flanco del reino castellano que interesaba proteger y dar cohesión al tiempo que el monarca se beneficiaba de una advocación mariana nueva que esperaba escuchase sus ruegos ya que necesitaba ayuda.

No terminan aquí el agradecimiento y la generosidad alfonsina, material y territorial; después de la victoria del Salado sobre los benimerines (1340), Guadalupe ya es un santuario notable, pero ahora nace el patronazgo real sobre sí y los monarcas legítimos que le sucedan en el trono, que de esta forma se convierten en señores natos, bajo la atención espiritual de un priorato secular (1340-1389). Aunque no exista una Carta de Fundación y Dotación¹³, Alfonso XI otorga bienes y exenciones a Guadalupe “in perpetuum”, por los que podrá pedir la aplicación de determinados oficios religiosos y sufragios “post mortem”, reservándose el “ius patronatus” que confiere al titular el derecho de presentación de los candidatos, que deberán ocupar las dignidades destinadas al servicio de la fundación para las que se les propone en la cura de almas, y al beneficio de la donación de la que recibirán los bienes eclesiásticos con que están dotados dichos beneficios, cuya colación beneficiosa y de la investidura de la posesión, corresponde al arzobispo de Toledo en cuya jurisdicción eclesiástica está Guadalupe¹⁴.

2.2. Santuario, Villa y Monasterio

Guadalupe es el nombre con el que el hijo de Gil Cordero, al volver a la vida por intercesión de la Virgen, ratifica el portento de que ha sido protagonista su padre dando nombre a la imagen que dentro de poco encontrarán enterrada, según escuchó el pastor en la parición que tuvo¹⁵, y ese mismo nombre es el que se le da en el testamento de Sancho Sánchez de Trujillo, en 1327¹⁶. Cuando los clérigos de Cáceres acompañados del pastor y su familia y

CALZADO GÓMEZ, F., *El enigma de la Virgen de la Cabeza*, Andújar 1987; SALCEDO OLID, M., *Historia de Andújar y sus santos*. Ms. del S. XVII en el Archivo del Santuario.

¹² CARRERO RODRÍGUEZ, J., *Nuestra Señora de los Reyes y su Historia*, Sevilla 1989; HERNÁNDEZ DÍAZ, J., *La Virgen de los Reyes, estudio iconográfico*, Sevilla 1947; MARTÍNEZ ALCALDE, J., *La Virgen de los Reyes, patrona de Sevilla y su Archidiócesis. Historia, Arte y Devoción*, Sevilla 1989; MORGADO, A., *Historia de Sevilla*, Sevilla 1587; ORTIZ DE ZUÑIGA, D., *Anales eclesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla*, Madrid 1796; PEDRAZA, L. de, *Historia de la ciudad de Sevilla*, Sevilla 1684, ed. de Silvia M. Pérez González, Sevilla 1997, t. II; PINEDA, J. de, *Memorial de la excelente santidad...*, Sevilla 1627; SÁNCHEZ GORDILLO, A., *Religiosas estaciones que frecuenta la religiosidad sevillana*. Ed. de J. Bernales, Sevilla 1982.

¹³ Carta escrita en Cadalso y fechada el 25-XII-1340, cfr. Archivo Monasterio de Guadalupe (en adelante, AMG), leg. 1. Documento importantísimo por las relaciones que establece el monarca con el Santuario de Guadalupe, base de todo el armazón posterior.

¹⁴ Erigido pro Alfonso XI y aceptado por el arzobispo de Toledo, don Gil Álvarez de Albornoz ese mismo año. Todo este asentamiento histórico y desarrollo jurídico inicial de Guadalupe está estudiado y analizado ampliamente por GARCÍA, S., y TRENADO, F., *Guadalupe: Historia*, o.c., pp. 29-36; GARCÍA, S., “Guadalupe: Santuario, Monasterio y Convento”, en *Guadalupe: Siete siglos de fe y de cultura*, Arganda del Rey 1993, pp. 30-33 y 200-201, IDEM, *El fenómeno Guadalupense como expresión de religiosidad popular*, o.c., pp. 18-21, etc.

¹⁵ *Milagros de Nuestra Señora de Guadalupe desde el año 1407 hasta 1497*, en AMG, C-1. Existen otros ejemplares con copias no literales, cuya relación puede verse, en GARCÍA, S., “Nuestra Señora de Guadalupe: Su antigua leyenda”, en *Guadalupe: Siete siglos*, o.c., pp. 17-23. Seguimos la ed. de S. García y F. Trenado, en *Guadalupe: Historia*, o.c., pp. 59-64. El relato de la leyenda también lo incluyen todos los cronistas de Guadalupe en sus historias impresas.

¹⁶ AMG, Pergamino, fondo reservado.

seguidos por algunos paisanos crédulos, incrédulos y curiosos, llegaron al lugar y verificaron que lo que había dicho el vidente era cierto¹⁷.

A partir de ahí Guadalupe se convierte en un fenómeno histórico que teniendo por cimiento la imagen morenita de la Virgen en torno a ella nacen y se desarrollan tres potentes instituciones homónimas con vida propia pero íntimamente relacionadas: Santuario, Villa y Monasterio; ese orden es la secuencia temporal por la que fueron apareciendo y consolidándose estas entidades, amplia y solventemente estudiadas en sus fuentes y en su historia¹⁸.

Esto explicaría cómo sus orígenes no fueron diferentes a la invención de otras muchas imágenes marianas a lo largo de la Baja Edad Media en la medida que la reconquista avanzaba hacia el sur peninsular; así como hacía falta consolidar el antiguo territorio hispano-visigodo recuperado al Islam por medio de la repoblación -incluso desarrollando nuevas modalidades de ocupación, reparto y dominio de la tierra- también era necesario afianzar la unidad espiritual en torno a un elemento presentado como novedad. Frente a la rigidez de un Dios lejano y escondido; frente al patetismo de unos Cristos deformes por el dolor; frente al espanto de un infierno terrorífico; frente a una vivencia religiosa impulsada por el miedo y la angustia, presentar la imagen de la Virgen como una mujer, madre e intercesora, es efectivamente hacerla medianera de forma intuitiva antes que teológica, y una hermosa novedad que por su enorme carga afectiva rompe los moldes en que se había presentado las relaciones del hombre con Dios.

Por eso el hecho religioso de Guadalupe no se presenta como un fenómeno consolidado en un ámbito territorial dilatado, ni se intuía la trayectoria que podría seguir, teniendo en cuenta la inestabilidad de los tiempos que corrían. Los datos que tenemos son muy genéricos¹⁹. La historiografía posterior nos muestra al monarca castellano visitando Guadalupe en otoño de 1340 para dar gracias a la Virgen por la victoria y creando el patronazgo y ampliando notablemente los primeros privilegios que había concedido en 1337 (Sevilla) y 1338 (Salamanca), y cuyo instrumento jurídico firmó el 25-XII-1340 en Cadalso, siendo ratificado por el arzobispo de Toledo, el 6-I-1341 y confirmado en Santorcaz, el 5-X-1348²⁰.

¹⁷ Muy bien informado como en otros asuntos, así lo comenta el P. Sigüenza: “Unos creyeron, otros dudaron, como acaece en casos semejantes. Decían los unos que era razón hacer caso de esto y que llevaba camino; otros, a quien su poca fe despertaba para fiscales de la causa, decían que era embuste e invención de gente que quiere sacar dinero, como se ve en otros ejemplos”. *Historia de la Orden de San Jerónimo*, Valladolid 2000, t. I, p. 135.

¹⁸ ÉCIJA, D. de, *Libro de la invención de esta Santa Imagen de Guadalupe, y de la erección y fundación de este Monasterio, y de algunas cosas particulares y vidas de algunos religiosos de él*, (c. 1550). AMG, C-10. Ed. de A. Barrado, Cáceres 1953; TALAVERA, G. de, *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe*, Toledo 1597; MALAGÓN, J. de, *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe y algunos milagros suyos...*, Salamanca 1672; SAN JOSÉ, F. de, *Historia Universal de la primitiva, y milagrosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe*, Madrid 1743; IDEM, *Milagros Nuevos... por intercesión de María Santísima... de Guadalupe*, Salamanca, 1730, 2 ts.; GARCÍA, S., y TRENADO, F., *Guadalupe: Historia, devoción y arte*, Sevilla 1978; GARCÍA, S., *Guadalupe de Extremadura*, o.c.; GARCÍA, S., (coord), *Guadalupe: Diete siglos de fe y cultura*, Guadalupe 1993 (con abundante y bibliografía actual). Desde hace noventa años (1916) en la revista franciscana *Guadalupe* (inicialmente publicada con el nombre de *El Monasterio de Guadalupe*) han aparecido transcritos infinidad de documentos originales del rico archivo del Monasterio relacionados con la Virgen, la Puebla, el Monasterio, América, y se han publicado interesantes estudios monográficos sobre temas guadalupanos.

¹⁹ ÉCIJA, D. de, *Libro de la Invención*, o.c., pp. 53-57.

²⁰ IDEM, *Ibid*, o.c., pp. 54-55 y 59-61; AMG, leg. 1, texto, en *Guadalupe: Historia*, o.c., pp. 65-66; GARCÍA, S., *Guadalupe: Siete siglos*, o.c., pp. 25-33

Creemos que una lectura atenta de la carta-privilegio abre la posibilidad de establecer otro calendario en la agenda de Alfonso XI con relación a Guadalupe encajando entonces mejor con el texto del P. Écija y la misma evolución mental y devocional del monarca. Según ambos textos podemos establecer estos pasos, creyendo que entre la donación de terrenos para la ampliación de la Iglesia y la concesión del real patronato y erección del priorato secular transcurrió algún tiempo:

- Alfonso XI conoce la existencia de la Virgen y los portentos que obra en Guadalupe: “Movido con mucha devoción de esta madre de misericordia propuso en su corazón de venir a visitar la santa imagen en esta su iglesia...”²¹.
- Poco después debió de cumplir el deseo y comprobó el mal estado de la primitiva ermita, hecha cuando el descubrimiento de la imagen, y decide donar unos terrenos para que se edifique un templo digno como lo recuerda -en pasado- en la carta escrita en Cadalso: “... porque la ermita de Santa María... era casa muy pequeña y estaba derribada... nos por esto tuvimos por bien y mandamos hacer esta ermita mucho mayor ...”²².
- Tiempo después estando cerca la campaña militar del Estrecho, conociendo Guadalupe y necesitando ayuda del cielo debió pedir a la Virgen su protección²³.
- Habiendo obtenido la victoria de la batalla del río Salado (29-X-1340), el monarca acude al santuario a dar gracias, hacer buenas donaciones y fundar el priorato secular: “...vinimos luego a este lugar por gran devoción que hubimos...”²⁴.

A partir de mediados del siglo XIV es fácil constatar que la fama y el culto de Nuestra Señora de Guadalupe se ha consolidado y crece vertiginosamente hasta crear serios problemas de rivalidad por detentar el poder jurisdiccional y económico. El número de peregrinos ya era grande y abundante el volumen de las ofrendas, lo que unido a la explotación de las tierras y la cabaña ganadera de la que era titular el santuario despertase interés por las autoridades civiles (concejos de Talavera y Trujillo) y eclesiásticas (don Sancho, obispo de Plasencia; don Gonzalo, arzobispo de Toledo, y los colectores pontificios), que pugnan por lograr el control del poder económico, territorial y jurisdiccional de Guadalupe²⁵; incluso se llegó a dar la rivalidad entre una anómala diarquía de monarcas castellanos (Pedro I y Enrique II) que siguen defendiendo y otorgando beneficios a Guadalupe, al tiempo que demuestran el estado turbulento que atravesaba el reino castellano.

²¹ ÉCIJA, D. de, *Libro de la Invencción*, o.c., p. 53.

²² IDEM, *Ibid.*, o.c., pp. 59. Recuérdese que en el relato de la aparición y el descubrimiento de la imagen se dice que “E luego edificaron ay una casa de piedras y de palos verdes, y cubriéronla de corchas”. Texto, en *Guadalupe: Historia*, o.c., p. 64. Para el desarrollo arquitectónico de Guadalupe, cfr. RUIZ HERNANDO, J.A., “El Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe: Su arquitectura antigua. Siglos XIV-XV”, en *Guadalupe de Extremadura*, o.c., pp. 127-158; BERNAL, T., “El Monasterio de Guadalupe, visión arquitectónica conjunta”, en *Ibid.*, o.c., pp. 159-171.

²³ “Este santuario en su primitiva construcción como ermita y como pequeña iglesia fue levantado en alabanza de Santa María, aparecida en Guadalupe, cuya imagen había sido hallada en este mismo lugar. No es un templo votivo de la victoria del Salado, aunque con ocasión de este acontecimiento fue ampliado y ennoblecido”, GARCÍA, S., “Orígenes históricos del Santuario”, en *Guadalupe: Siete siglos*, o.c., p. 26.

²⁴ ÉCIJA, D. de, *Libro de la Invencción*, o.c., pp. 59-60.

²⁵ LLOPIS, E., “El Monasterio de Guadalupe, 1389-1700: Economía y servicios benéfico-asistenciales”, en *Guadalupe de Extremadura*, o.c., pp. 240-257; BERNAL, T., “Guadalupe en la Leyenda y en el primer período de su historia”, en *Guadalupe: Historia*, o.c., pp. 44-49.

Conviene destacar que el desarrollo de Guadalupe como fenómeno urbano y conventual es inmediatamente posterior y subsidiario a la difusión de la nueva advocación, al conocimiento de los portentos allí obrados por su intercesión y a la consolidación de la devoción que se va extendiendo por áreas geográficas cada vez más amplias y lejanas²⁶.

El 27-VI-1368 Enrique II concedió a la Puebla el privilegio de una feria franca de veinte días -diez antes y otros diez después del día de la Natividad de la Virgen, la fiesta de Ntra. Sra. de Guadalupe- y un mercado semanal libre de alcabala y tributos que tenía lugar todos los martes, lo que significó un potente incentivo para el desarrollo de la actividad económica de la Villa y de toda la zona²⁷. El 5-XI-1368, desde Toledo, Enrique II concede una nueva merced de enorme trascendencia: ampliaba al Prior la jurisdicción civil y criminal con el mero e mixto imperio sobre el lugar de la Puebla, siendo ratificado años después por su hijo y sucesor Juan I²⁸, y terminándose de crear un señorío medieval pleno de abadengo (territorial y jurisdiccional) que luego Felipe II evitará en el caso del Escorial -y conocía bien Guadalupe-, aunque en San Lorenzo el Prior tendrá autonomía espiritual como territorio nullius dioecesis teniendo rango cuasi episcopal y potestad ordinaria²⁹.

Todo este despegue material y religioso de Guadalupe coincide con la primera crisis fuerte que sufre la Comunidad eclesiástica que integraba el priorato secular y que también afectó a la población civil de la Puebla, donde unos y otros relajaron su vida espiritual y sus costumbres cristianas, arrastrados muchos de ellos por la presencia de una importante aljama judía.

“No se hacía el oficio divino con solemnidad ni aun con decencia... Residían por cumplimiento, no más de para ganar la prebenda y el dinero, curando poco del servicio por quien se da el estipendio. Sonábanse de ellos no muy buenas nuevas y peor nombre, cosa bien fuera de propósito para capellanes de la Virgen María. No paraba aquí el daño, porque todo el pueblo se iba tras las ruines costumbres de los que estaban puestos para enseñar las buenas... Tras esto se juntó que se habían ido a vivir allí muchos judíos, que en aquel tiempo se estaban en su ley y en sus sinagogas... Y lo peor, que tras esto judaizaban muchos, porque se va tras las costumbres la fe³⁰”.

Hombre clarividente fue el cuarto Prior secular don Juan Serrano (1383-1389) que conociendo la situación concreta por la que atravesaba el santuario y dándose cuenta de las dificultades para actuar por las misiones oficiales y negocios de Estado a los que tenía que

²⁶ RUBIO, G., “Orígenes y primeros principios del pueblo de Guadalupe”, en *El Monasterio de Guadalupe*, núms. 108 (1921) 2-5; 109 (1921) 26-28; 112 (1921) 95-100; 113 (1921) 122-124; 114 (1921) 146-149; LLOPIS, E., “La población de Guadalupe en la Edad Moderna”, en *Guadalupe*, nº 705 (1990) 108-112; *Guadalupe 1752, Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*, Madrid 1991, ed. de E. Llopis.

²⁷ Doscientos años después el P. Talavera sigue afirmando que “era tan solemne esta feria y tanta variedad y diferencia de mercaderes concurrentes a ella, que es negocio maravilloso”, *Historia*, o.c., p. 25. Lo mismo hará Felipe II a fines del siglo XVI -feria y mercado semanal francos- con la Villa del Escorial para fomentar la vida urbana junto al otro gran monasterio jerónimo.

²⁸ AMG, leg. 1; cfr. RUBIO, G., “Organización civil guadalupense” en *El Monasterio de Guadalupe*, núms. 118 y 119 (1921); 120-129 (1922).

²⁹ Asegura A. Álvarez que “de otra parte, dentro del marco jurídico del monasterio como nullius dioecesis, fueron una importante confirmación la Bula de Martín V por la que en 1424, eximía al convento y Puebla de la jurisdicción ordinaria, haciéndoles depender de Roma”. “Guadalupe, devoción universal”, en *Guadalupe de Extremadura*, o.c., p. 74.

³⁰ SIGÜENZA, J. de, *Historia*, o.c., t. I, p. 140. No viene mal este texto para comparar con lo que dicen los propios cronistas guadalupenses, en algún caso aún más duro: ÉCIJA, D. de, *Libro de la Invención*, o.c., p. 111.

atender, más las posteriores preocupaciones pastorales y de gobierno que le llagaron al ser nombrado obispo de Segovia (1388-1389), y poco después de Sigüenza (1389-1402), le hacen comprender que no podía llevar a cabo la reforma que necesitaban los miembros del Cabildo secular, y lo inestable de esa institución por falta de una estructura canónica fuerte que le diese cuerpo, carácter y continuidad. Es cuando comprende que la solución que necesitaba Guadalupe era la presencia de una Orden religiosa por lo que tenía de entidad, homogeneidad y seguridad. Además, desde el punto de vista litúrgico e intelectual, sólo en el seno de una Comunidad religiosa se podía encontrar esa dedicación al cultivo de las letras divinas y humanas que tanto se echaba en falta en el santuario de las Villuercas.

Tras un intento fallido con la Orden de la Merced, don Juan Serrano sugiere al rey el nombre de los jerónimos, Orden que estaba comenzando a establecerse en Castilla y que por sus fines era lo que creía que necesitaba Guadalupe; hacía muy poco que el Papa los había reconocido -Bula *Sane Petito*, de 15-X-1373- y la Orden había puesto su casa madre en el Monasterio de San Bartolomé de Lupiana (Guadalajara, 1373) y no hacía mucho que habían fundado el de La Sisle (Toledo, 1374), Guisando (Ávila, 1375) y Corral Rubio (Toledo, 1384), y en el territorio de la Corona de Aragón tenían el de Cotalba (Valencia, 1368, herederos de los ermitaños de la Plana de Jávea)³¹. Una vez que obtuvo licencia del monarca fue a exponerle el proyecto al P. Fernando Yáñez; la mayor objeción del Prior de Lupiana es que ellos eran monjes de gran clausura y dedicados fundamentalmente al culto divino³². Por lo tanto el ofrecimiento del monarca era “difícil, cosa fuera de su intento y de su vocación, que era buscar soledad y alejarse de los ruidos del mundo, recogimiento, silencio y sosiego para la meditación”. Por otro lado la devoción y el obsequio a la Virgen pesaba en el ánimo de muchos; después de una seria reflexión se propuso la oferta al Capítulo de la Comunidad y “salió la mayor parte de los votos en favor del servicio de la santa Virgen”³³.

Porque no se enfriasen las cosas, en el verano de 1389, se entrevistaron en Segovia el rey y el Prior para exponerle la situación y escuchar su opinión; por claridad y concisión nos quedamos con el relato del P. Sigüenza³⁴.

Este era el ofrecimiento de Juan I:

- El santuario de Guadalupe es una cosa en la que tiene puesta especial interés por la particular devoción que tiene a la Virgen.
- Ahora no está siendo servida ni reverenciada por los miembros del Cabildo secular como era de esperar y sería su deseo.

³¹ MADRID, I. de, “La Bula fundacional de la Orden de San Jerónimo”, en *Studia Hieronymiana*, Madrid 1973, t. I, pp. 57-74

³² Constituciones de 1527: “En cualquier monesterio de nuestra Orden sea dicho por los frailes en el choro el officio divino cantado o rezado a boz alta o baxa espaciosamente y a punto: no obstante qualquier negocio o necesidad”, Constitución XXIII, f. IX; el mismo texto en las Constituciones de 1597, pp. 26-27, en las Constituciones de 1613, p. 50, y en las de 1716, Tratado I, Constitución VI, p. 17; también la Extravagante 9 a esa Const. VI: “Atendiendo a que el Culto Divino es el principal instituto de nuestra Orden, declaramos, y ordenamos, ser precisa obligación de todos nuestros Monasterios, el celebrar todo el Oficio Divino cantado, o rezado, según costumbre de cada día, excepto en los días de grande solemnidad, que en esto se gastará más tiempo”, pp. 18-19.

³³ SIGÜENZA, J. de, *Historia*, o.c., t. I, p. 142; ÉCIJA, D. de, *Libro de la Invención*, o.c., pp. 114-117

³⁴ IDEM, *Ibid.*, p. 143.

- Los jerónimos pueden hacerlo sirviendo a Dios y a la Virgen y reformando las costumbres que tanto han decaído.
- Para que todo eso se pueda hacer les entregará como señorío todo lo que allí hay, territorio y personas, renunciando al patronazgo que tiene instituido en beneficio de la Orden y haciendo que el arzobispo de Toledo y su Cabildo hagan lo mismo sobre la jurisdicción eclesiástica.
- De esta forma instituirá un Señorío eclesiástico completo (especial y temporal) para que con toda libertad ordene, estructure y mejore, según su espíritu y prudencia.

Esta fue la respuesta del P. Fernando Yáñez:

- Se siente abrumado por el favor que hace a la Orden de San Jerónimo.
- Por servicio a Dios, a su Madre y al rey se encargarán de la casa de Guadalupe.
- Es una empresa difícil la que se les encomienda y teme perder algunas de las características propias de la Orden.
- Muchas cosas debieron de tratar porque “pasaron otras muy largas pláticas entre el rey y el prior”.

Lo que siguió a continuación está muy bien recogido y analizado: se hicieron las correspondientes renunciaciones y las nuevas escrituras, y se ampliaron los privilegios y la dotación. Pocos días después el Prior señaló a treinta y un monjes que era una de las dos filas en que la Comunidad acudía a los actos oficiales y, junto a él, partieron para Guadalupe llegando el viernes 22-X-1389, al tiempo de cantar la salve y pedirle protección y ayuda; fueron recibidos por don Juan Serrano en nombre del rey quien hizo entrega en los días sucesivos del santuario, ahora ampliado a monasterio de vida canónica regular regido por la regla de San Agustín.

El 23 de Octubre se hizo la toma de posesión y se celebró el primer Capítulo de la nueva Comunidad, nombrando Prior al P. Fernando Yáñez de Figueroa. El 28 de ese mismo mes fue presentado al pueblo como señor legítimo y natural; el 30 se terminó la revisión del inventario de bienes y entrega de toda la documentación. El 16-II-1394 por la Bula *Haec que pro utilitate*, el Papa Benedicto XIII confirmaba la transformación eclesiástica y jurídica efectuada en Guadalupe³⁵, y comenzando una etapa gloriosa de cuatro siglos y medio (1389-1835)³⁶.

2.3. Centro de religiosidad popular

Todos los estudiosos de los orígenes de Guadalupe insisten en la sencillez del relato de la aparición de la Virgen en cualquiera de las versiones existentes y de las historias impresas antiguas, dándoles el carácter de leyenda y, por tanto, de realidad improbable, aunque puedan tener algún elemento histórico difuminado, cuya narración entroncaría con las historias de las invenciones de otras imágenes marianas bajomedievales³⁷.

³⁵ Archivo Histórico Nacional, leg. 1492/1 a.c. Texto, en ÉCIJA, D. de, *Libro de la Invención*, o.c., pp. 119-165.

³⁶ GARCÍA, S., y TRENADO, F., *Guadalupe: Historia*, o.c., pp. 71-149; GARCÍA, S., *Guadalupe: Siete siglos*, o.c., pp. 35-104 y 197-210.

³⁷ GARCÍA, S., y TRENADO, F., *Guadalupe: Historia*, o.c., pp. 19-25, GARCÍA, S., *Guadalupe: Siete siglos*, o.c., pp. 18-19; ROVIRA, E., “Leyenda de Santa María de Guadalupe, según el Libro Sexto de los Milagros”, en *Guadalupe*, nº 691-692 (1988) 3-13; IDEM, “La Virgen de Guadalupe en las leyendas medievales”, en *Ibid*, 673 (1984) 279-293, ARÉVALO, A., “La Leyenda antigua de la Santa María de Guadalupe” en *Ibid*, 659 (1982) 159-167.

El texto hay que se incluirlo dentro del llamado “ciclo de pastores”³⁸, y tiene como tal las características de la brevedad de la exposición, la ingenuidad de la narración y la naturalidad de las imágenes literarias -elementos constitutivos del relato providencialista-; sin embargo creemos que aunque el enfoque sea así (o pueda serlo), hay alusiones que nos muestran que no es un texto espontáneo, o si se quiere, no es sólo la relación de un suceso maravilloso, sino que existe una intención religiosa, y por lo tanto, además de ser un relato descriptivo es también un texto teológico y de exaltación o interés local.

Por el esquema de nuestro trabajo sólo nos quedamos con el fragmento de la aparición de la Virgen y su mensaje, tomando como texto base el códice nº 1 del Archivo del Monasterio de Guadalupe, que en poco se diferencia de la primera descripción contenida en el del Archivo Histórico Nacional (Clero, cod. 48 B, ff. 5v-8v). Es importante ver cómo el mensaje de la Virgen, sin variar en el fondo (contenido), va adaptando su formulación, en cada uno de los cronistas que relatan la aparición, a las circunstancias de los tiempos:

- Como señas de identidad la Virgen le dice al pastor: “Yo soy la madre de Dios, por la cual el humano linaje alcanzó redención...” Una declaración rotunda del papel de María en la Historia de la Salvación y de su maternidad divina.
- El clero es el que tiene que dar la aprobación de autenticidad del suceso y de la ortodoxia del contenido, pero ante otros testigos: “Irás luego a tu tierra, e dirás a los clérigos y a las otras gentes que vengan aquí”.
- Y continúa explicando Gil Cordero otras recomendaciones de la Virgen de carácter social al tiempo que anuncia la llegada de mucha gente, futuros portentos y de la creación de una gran villa en la que habrá prosperidad, encargando: “que los que tuviesen cargo de su casa, diesen a comer una vez al día a todos los pobres que a ella viniesen... faría venir a esta su casa muchas gentes de diversas partes por muchos y grandes milagros... que allí en aquella gran montaña se faría un gran pueblo...”

Esto nos hace pensar que el texto de la aparición fue escrito por mano jeronimiana de la primera generación -¿fray Alonso de la Rambla?-, después de haber escuchado reiteradamente la narración legendaria, transmitida oralmente por el fervor de los que difundieron la advocación guadalupana³⁹; la puesta por escrito se hizo cuando el fenómeno del culto era ya una realidad en el Monasterio, pero se deseaba consolidarlo y potenciarlo, dándole un importante matiz religioso. Por supuesto dejamos intacto el hecho de la aparición y de la invención de la imagen que no es competencia nuestra analizar aquí. El texto que se pone en labios de la Virgen encierra un indudable contenido teológico al reafirmar la función medianera de María, como madre e intercesora, que era una forma de invitar a todos a acudir a ella en sus necesidades porque también era madre de los hombres, tratando de atenuar así el factor mágico que hubiera podido adquirir al irse transmitiendo la leyenda de forma oral durante el primer siglo.

Para establecer una relación que pueda clarificar la visión concreta de Guadalupe según la época y las circunstancias, veamos cómo se recoge en tres relatos fundamentales de la aparición el discurso de la Virgen. Comenzamos por el del P. Écija, en el primer tercio del siglo XVI, por

³⁸ FUENTE, V. de la, *Vida de la Virgen María con la historia de su culto en España*, Barcelona 1877, t. I, pp. 98 y ss., VARIOS, *Devoción mariana y sociedad medieval*. Actas del Simposium. Ciudad Real 1988.

³⁹ BARRADO, A., “Crónica del monasterio de Guadalupe, escrita por el Padre Fray Alonso de la Rambla, monje jerónimo muerto en 1484”, en *Revista de Estudios Extremeños* (Badajoz), 1-4 (1955) 273-295.

la importancia que tuvo su historia; en ella la afirmación de la Virgen es sencilla teológicamente, aunque sea más contundente en la llamada que hace a los clérigos (sólo a ellos y lo escribe un religioso), avisándoles de que no trasladasen la imagen de lugar (más cómodo o ventajoso para el clero secular de Cáceres), y augurando la futura grandeza del lugar y del templo:

- “No temas, que yo soy la madre de Dios, Salvador del linaje humano... dirás a los clérigos lo que has visto... diles que no la muden ni la lleven de este lugar [la imagen que encontrarán]... tiempo vendrá en que este lugar se haga una iglesia y casa muy notable y pueblo asaz grande”⁴⁰.

El segundo texto procede del cronista guadalupense fray Diego de Montalvo, correspondiente al primer tercio del siglo XVII, cuando el Monasterio está en la cima de su fama; en todos los rincones de España conocen los favores que la Virgen hace a cuantos fieles le piden con fe, y hasta en América se ha difundido ampliamente la devoción y se ha consolidado el culto y las ofrendas por medio de los jerónimos del monasterio de Guadalupe y de tantos extremeños como han pasado al Nuevo Mundo llevando alguna lámina con su imagen y el fervor en su corazón.

El discurso de la Virgen ha perdido cercanía y localismo y se ha hecho más abstracto y universal; se proclama intercesora de la humanidad y especialmente de los necesitados; los clérigos y ancianos deberán comprobar la verdad de sus palabras, dejándola en aquel lugar en el que surgirá un célebre santuario como se había demostrado por los favores que allí obtendrían de su Hijo:

- “No temas, hijo, yo soy la Madre del Hijo de Dios y abogada del género humano... es mi voluntad para con ella [la imagen que descubrirán] hacer misericordiosamente bien al mundo, que se saque en público y gocen de su favor los necesitados... di de mi parte a los clérigos y mayores del que ... la pongan, como ahora pudieren, en una capilla, aunque pobre, sin llevarla de aquí que será en pocos días, mediante las maravillas que en ella obraré, muy célebre santuario, a donde vendrán de todas partes del mundo, por gozar de las raras misericordias que el brazo poderoso de mi Hijo por mis ruegos y intercesión obrará”⁴¹.

El tercer texto lo tomamos de fray Francisco de San José, historiador jerónimo, que recopiló los milagros hechos en su época y cuyos testimonios estaban en el Archivo del Monasterio; es importante su obra porque nos acerca a Guadalupe en el primer cuarto del siglo XVIII, cuando el fervor mariano a la Virgen estaba en evidente retroceso; aquí vemos que el mensaje es mucho más elaborado, tanto teológicamente como en los efectos que se experimentarán por mediación de ella, en donde se puede apreciar algún atisbo de racionalismo. El pastor deberá convencer a los sacerdotes para que verifiquen el prodigio; el templo ya no será muy notable, sino suntuoso, como efectivamente lo era en esos momentos; los peregrinos no sólo tendrán una comida como en otro de los relatos, sino que se encontrarán muy atendidos, y se harán continuas limosnas a los pobres y necesitados que hasta allí acudan:

⁴⁰ *Libro de la Invención*, o.c., p. 44.

⁴¹ *Venida de la Soberana Virgen de Guadalupe a España*, Lisboa 1631, t. I, pp. 1-4. Ed. de S. García, en *Guadalupe*, n° 748 (1998) 5-8.

- “Hijo, no temas, yo soy la Virgen María, que por la Divina gracia concebí en mi vientre al Hijo de Dios vivo... dirás de mi parte a los sacerdotes vengan luego a este lugar y saquen una Imagen mía... que no la muden de aquí... volviendo los tiempos se hará un templo sumptuoso y vendrá de todo el Mundo diversidad de gentes a adorarla, atraída de los grandes milagros que por ella obrará a ruegos míos el Omnipotente: avrá mucho cuidado de los peregrinos; se harán continuas limosnas, y Yo seré la que lo provea todo”⁴².

No cabe duda de que el principal agente difusor de la fama de Guadalupe fue de índole suprasensible e inmaterial: en aquel lugar Dios obraba prodigios por medio de su Madre. Los monjes tomaban nota de muchas deposiciones como hacían los protagonistas sobrecogidos por el favor recibido, y avalados por tantos testigos deslumbrados por lo que habían visto. Estos eran datos para las estadísticas y para los curiosos; lo importante, sin embargo, era la fuerza y la eficacia del mensaje transmitido por los propios beneficiarios cuando volvían a su lugar de procedencia y el efecto que alcanzaría su relato en docenas de oyentes, más el eco de las palabras de estos al narrar a otros que habían conocido a uno/a que había sido escuchado por la Virgen de Guadalupe y habían vuelto contando maravillas de su santuario y de la experiencia vivida. Un altavoz de increíble potencia por la distancia a la que podía llegar la noticia, y de difícil evaluación, porque si es cierto que algunos lo rechazarían por incredulidad o por la dudosa fiabilidad que ofreciesen los informantes, en muchos afectados por diversos males despertaría la esperanza (“¿por qué no me puede pasar a mí?” “¿y si fuese a Guadalupe?”), y así surgen nuevas promesas y nuevas peticiones.

Dicen los sociólogos y antropólogos de la religión que es un nivel muy bajo de religiosidad aquella que se mueve por motivos de necesidad material, porque la impulsa la angustia del mal que se sufre o el miedo de lo que se teme y se pretende evitar, y no la fe que desborda un espíritu lleno de amor de Dios. Lejos se estaba todavía de la visión de un Jesús de Nazaret que salva (perdona) y sana (cura), como dos facetas de una misma realidad; la mayor parte de la piedad medieval giraba en torno a los santuarios que eran los que atraían al pueblo y donde escuchaba unos sermones hagiográficos plagados de intervenciones fabulosas y la necesidad de intercesión les hacía escogerlos como abogados ante las epidemias cíclicas a las que se veían sometidos, a las plagas del campo que diezaban las cosechas por donde pasaban, ante las guerras que sembraba el odio y la muerte donde acampaban, ante las catástrofes naturales con las que seguían pensando que Dios les castigaba por sus pecados⁴³. Muy distante se estaba también de la crítica del Humanismo a la religiosidad popular, próxima a la superstición y a la magia (Erasmus, fray Luis, Valdés...) y al nuevo cauce que abrirá Trento en el culto a los santos y las reliquias saliendo al frente de las críticas hechas por los reformadores⁴⁴.

Otro aspecto que conviene tener en cuenta a la hora de comprender la notable difusión de la devoción de la Virgen de las Villuercas y su culto fue el interés mostrado muy pronto por los

⁴² *Milagros Nuevos*, o.c., t. I, p. 5.

⁴³ VORÁGINE, S. de la, *La leyenda dorada*. Escrita hacia 1264, las primeras ediciones impresas en España son anteriores a 1470 y a partir de esta fecha proliferaron; NATALIBUS, P. de, *Catalogus sanctorum*, Venetiis 1506; VILLEGAS, A. de, *Flos Sanctorum Nuevo. Vida de Jesús y de los Santos...*, Toledo 1578; BARONIO, C., *Annales Ecclesiastici*, Romae 1588-1607, 12 vols., etc.

⁴⁴ Sesión XXV (3 y 4 –XII-1563). Texto, en DEZINGER, E., *El Magisterio de la Iglesia*, Barcelona 1963, pp. 278-279; nueva edición, Barcelona 1999.

monarcas de Castilla a los que luego se unirán los de Portugal⁴⁵. Nuestra Señora de Guadalupe era una advocación bastante nueva cuyo nombre había salido del ámbito de los pueblos cacereños de su entorno geográfico ganándose el fervor de otras muchas gentes. Ponerse bajo su protección por exigencias de su piedad personal sería una opción de su conciencia que no sabemos, no podemos y no debemos valorar aquí; externamente sin embargo significaba un refuerzo para los convencidos y una razón para ganar nuevos devotos. El reino no solamente se aseguraba en su flanco suroeste, sino que se establecía como un pilar de seguridad y orden en un vasto territorio y en una época en que las luchas internas eran tan peligrosas como lo era la amenaza del Islam fronterizo, más las catástrofes que asolaban al occidente europeo. Las obras que hizo en el santuario el segundo prior secular don Toribio de Mena (1348-1367) dándole ese aspecto de fortaleza era una necesidad, aunque luego fuese también un símbolo político y religioso⁴⁶. La presencia del monarca y el patronazgo real aumentaba el tráfico de personas y el trasiego de mercancías del norte al sur del reino, y potenciaba las relaciones de Castilla y Portugal que no en vano algunos reyes lusos fueron fieles devotos de la Virgen haciendo que permaneciese menos aislado de lo que se ha supuesto y ya apuntó el P. Germán Rubio⁴⁷.

Una pregunta de difícil respuesta es conocer por qué se iba a Guadalupe. Por propia experiencia el hombre sabe que es un ser contingente y la naturaleza le ha mostrado sus limitaciones, pero junto a ello, o impulsado por eso mismo, ha desarrollado una fe profunda en los poderes sobrenaturales, lo cual le hace recurrir a Dios en sus problemas y necesidades; es legítimo que por la indigencia se llegue al que puede solucionar sus angustias, aunque sean los niveles mínimos de fe los que muevan los pasos de las gentes. Esto ha sido un modelo constante de actuación en todas las religiones, y es un patrón fijo como se puede comprobar en todas las creencias por el que el ser contingente busca y se relaciona con el ser absoluto en todas las culturas. Otra pregunta que merece la pena hacerse, en línea con la anterior, es tratar de saber qué esperaban los peregrinos de la Virgen; quizás muchas cosas, pero casi seguro que no faltaba el buscar remedio y ayuda a los problemas reales que les acuciaban, físicos, sociales y morales.

El Evangelio está lleno de gente necesitada que recurre a Jesús para que le sane: “Señor, que vea” (Lc 18, 41); “Señor, si quieres puedes limpiarme” (Mc 1, 40); “Hijo de David, ten compasión de mí” (Mc 10, 47); “Maestro, Maestro, que perecemos” (Lc 8, 24). ¿No se apiadó de la viuda de Naím: “No llores...” (Lc. 6, 13)? ¿No dijo: “Venid a mi todos los que estáis fatigados y agobiados y yo os aliviaré?” (Mt. 11, 28)? Cuando los discípulos del Bautista fueron a preguntar a Jesús quién era él, les dio por señas de identidad sus obras: “Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan, se anuncia a los pobres la Buena Nueva...” (Lc 7, 22)... ¡Bendita muchas veces la necesidad que hace que el hombre busque por intercesora a la Madre de Jesús!, que en versión trascendida a la Historia de la Salvación recoge el pregón pascual cuando dice: “Feliz la culpa que nos mereció tal

⁴⁵ ÁLVAREZ, A., “Guadalupe, devoción universal”, en *Guadalupe de Extremadura*, o.c., pp. 63-72 (‘A la sombra de la realeza’); CALLEJO SERRANO, C., “La devoción a Nuestra Señora de Guadalupe en los reyes de España y Portugal”, en *Guadalupe*, 659 (1982) 182-188.

⁴⁶ RUIZ HERNANDO, J.A., “El Monasterio... su arquitectura antigua”, en *Guadalupe de Extremadura*, o.c., pp. 127-136; BERNAL, T., “El Monasterio ... visión arquitectónica”, en *Ibid*, o.c., pp. 159-162.

⁴⁷ *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe*, o.c., pp. 27-28, VILLACAMPA, C. G., “Los caminos de Santa María de Guadalupe: en Guadalupe, 659 (1982) 168-171; BARRANTES, V., “Por el más real de los caminos” en *Ibid*, 659 (1982) 172-175; LEÓN GUERRA, F., “El camino de Cáceres”, en *Ibid*, 659 (1982) 176-178; TERRÓN, M., “El nombre de Guadalupe”, en *Guadalupe: Siete siglos*, o.c., pp. 167-168, ÁLVAREZ, A., “Guadalupe, devoción universal”, en *Guadalupe de Extremadura*, o.c., pp. 75-84 (‘Viejos caminos romeros a Guadalupe’).

Redentor⁴⁸. Los cientos de milagros (portentos o actuaciones especiales) obradas en Guadalupe es prueba fehaciente de que muchas personas se sintieron escuchadas personalmente por la Virgen que intercedió ante su Hijo en favor de aquellos desvalidos que recurrían a ella como Madre de misericordia⁴⁹. Además de las curaciones experimentadas allí mismo, Guadalupe ha sido la meta de muchos devotos que han acudido llenos de fervor para dar gracias a la Virgen por haber sido escuchados en tierras lejanas y en mares remotos cuando le pidieron auxilio en tan variadas circunstancias como la vida ha puesto a los hombres de cada época. Tenemos un texto de Cervantes -tan buen conocedor de Guadalupe y testigo de la intercesión de la Virgen en su persona- donde narra una escena cotidiana vivida en el santuario en sus momentos de esplendor:

“Apenas hubieron puesto los pies los devotos peregrinos en una de las dos entradas que guían al valle que forman y cierran las altísimas sierras de Guadalupe, cuando, con cada paso que daban, nacían en sus corazones nuevas ocasiones de admirarse; pero allí llegó la admiración a su punto, cuando vieron el grande y suntuoso monasterio, cuyas murallas encierran la santísima imagen de la emperadora de los cielos; la santísima imagen, otra vez, que es libertad de los cautivos, lima de sus hierros y alivio de sus pasiones; la santísima imagen que es salud de las enfermedades, consuelo de los afligidos, madre de los huérfanos y reparo de las desgracias. Entraron en su templo, y donde pensaron hallar por sus paredes, pendientes por adorno, las púrpuras de Tiro, los damascos de Siria, los brocados de Milán, hallaron en lugar suyo muletas que dejaron los cojos, ojos de cera que dejaron los ciegos, brazos que colgaron los mancos, mortajas de que se desnudaron los muertos, todos después de haber caído en el suelo de las miserias, ya vivos, ya sanos, ya libres y ya contentos, merced a la larga misericordia de la Madre de las misericordias, que en aquel pequeño lugar hace campar a su benditísimo Hijo con el escuadrón de sus infinitas misericordias. De tal manera hizo aprehensión estos milagrosos adornos en los corazones de los devotos peregrinos, que volvieron los ojos a todas las partes del templo, y les parecía ver venir por el aire volando los cautivos envueltos en sus cadenas a colgarlas de las santas murallas, y a los enfermos arrastrar las muletas, y a los muertos mortajas, buscando lugar donde ponerlas, porque ya en el sacro templo no cabían: tan grande es la suma que las paredes ocupan.

Esta novedad, no vista hasta entonces de Periandro ni de Auristela, ni menos de Ricla, de Constanza ni de Antonio, los tenía como asombrados, y no se hartaban de mirar lo que veían, ni de admirar lo que imaginaban; y así, con devotas y cristianas muestras, hincados de rodillas, se pusieron a adorar a Dios Sacramentado y a suplicar a su santísima Madre que, en crédito y honra de aquella imagen, fuese servida de mirar por ellos. Pero lo que más es de ponderar fue que, puesta de hinojos y las manos puestas y junto al pecho, la hermosa Feliciano de la Voz, lloviendo tiernas lágrimas, con sosegado semblante, sin mover los labios ni hacer otra demostración ni movimiento que diese señal de ser viva criatura, soltó la voz a los vientos, y levantó el corazón al cielo, y cantó unos versos que ella sabía de memoria, los cuales dio después por escrito, con que suspendió los sentidos de cuantos la escuchaban...”⁵⁰.

⁴⁸ El editor del *De haeresibus*, de Philastrius Brixienensis, al explicar la expresión “pro quo merito” afirma en nota que “se llama mérito porque merece la gracia, esto es, la alcanza; pues esto es merecer, como en aquello del papa Zósimo: O felix culpa, quae talem meruit habere Salvatorem”; pero nos movemos en el campo de las atribuciones.

⁴⁹ Cfr. apartado IV de este trabajo.

⁵⁰ *Los trabajos de Persiles y Segismunda*, L. III, cap. V

Las manifestaciones de la religiosidad a la Virgen de Guadalupe han sido en cada época las comunes en España y las utilizadas por la mayoría de la gente sencilla para manifestar en cada momento su fervor a las imágenes más queridas, como ya han sido estudiadas⁵¹, siendo posteriormente trasplantadas al Nuevo Mundo como analizamos en la segunda parte de este trabajo y en otros estudios ya publicados.

Por santuario mariano la expresión más propia de culto a la Virgen en Guadalupe fue el canto solemne de la salve todos los sábados, instituida en el Monasterio de las Villuercas por el P. Gabriel de Talavera al día siguiente de ser confirmado como Prior según el acuerdo adoptado por la Comunidad jerónima el 18-II-1595 en el primer Capítulo de Orden Sacro de su priorato:

“... la primera cosa que propuso y trató con el Convento, fue significarles las obligaciones que esta santa casa tenía entre todas las del mundo, al culto y servicio de la madre de Dios, por las muchas, milagrosas y extraordinarias mercedes que aquí recibían los Christianos y especialmente los religiosos del monasterio y moradores deste lugar, y que por tanto era justo se aventajasen y señalasen con muy especiales muestras a corresponder a estas deudas y obligaciones... Por tanto que sería justo y cosa muy devida que todos los sábados del año (pues son dedicados a la madre de Dios) después de las completas, se dixese a nuestra Señora una Salve con la mayor fiesta, pompa y solemnidad que fuese posible... que esto se hiciese y sentase para perpetua memoria, en la forma siguiente. Que todos los sábados desde aquel que se propuso para siempre jamás, a la hora de completas, después de haberse comenzado en tiempo competente, se taña la campana mayor de nuestra Señora para convocar a el pueblo y peregrinos que acudan a la iglesia y asimismo que todos los religiosos ocupados en ministerios de la obediencia se desembaracen de sus oficios y vengan a estar presentes al coro. Y en el fin de las Completas se diga una Salve con gran pausa y solemnidad, así de canto de órgano, como de los ministriles, cornetas, y baxón, y de otras misturas de voces, instrumentos y órganos... de suerte que ningún sábado de los del año se quede por decir”⁵².

Ignoramos si esta iniciativa del P. Talavera y la Comunidad de Guadalupe fue pionera en los cenobios jerónimos, pero hay que recordar que la Orden pronto incluyó el rezo y/o canto de la salve a la Virgen todos los días después de Completas, según se recoge en las Constituciones como precepto obligatorio para todos los monjes, incluidos los que tuviesen alguna exención de asistencia al coro⁵³.

⁵¹ GARCÍA, S., y RUBIO, G., “Devoción popular a Nuestra Señora de Guadalupe”, en *Guadalupe: Historia*, o.c., pp. 327-329, ÁLVAREZ, A., “Guadalupe, devoción universal”, en *Guadalupe de Extremadura*, o.c., pp. 90-95 (manifestaciones devocionales); GARCÍA, S., “El fenómeno guadalupense como expresión de Religiosidad popular”, en *Guadalupe*, núms. 748 (1998) 2-21; 749-750 (1998) 6-19; entre los estudios clásicos de estos temas, destacamos: ORTEGA, A., “Tradiciones históricas de especial devoción a Nuestra Señora de Guadalupe”, en *El Monasterio de Guadalupe*, nº 77 (1919); VILLACAMPA, C. G., “La devoción a Santa María de Guadalupe”, en *Ibid*, núms. 163 (1925) 226-229; 165 (1925) 337-341.

⁵² *Historia*, o.c., pp. 206v-207v; BARRADO, A., *Catálogo del Archivo Musical del Monasterio de Guadalupe*, Badajoz 1947; SIERRA PÉREZ, J., “La música en Guadalupe”, en *Guadalupe: Siete siglos*, o.c., pp. 447-459.

⁵³ *Constituciones de la Orden de San Jerónimo*, Constitución XXIII, Extravagante 2ª (ed. de 1613, p. 51); Constitución XXIII, Extravagante 8ª (Ed. de 1731, pp. 87-88); Tratado I, Constitución VI, Extravagante 15ª (Ed. de 1716, pp. 20-21). Por citar el caso de otro monasterio jerónimo, en El Escorial, cfr. *Libro de Actos Capitulares*, f. 172 (13-VIII-1621); *Apuntaciones ... del P. Vicario*, en AGP, leg. 1804, ff. 46-46v y 51. Ed. de Luis Hernández, en

Un tema vinculado a la expresión devocional que mostraban los fieles, pero que tiene entidad propia es el de la “demanda de limosnas para la Virgen” y las “mandas testamentarias obligatorias”. Consistía la primera en poder pedir limosna en nombre del Monasterio de Guadalupe para el culto de la Virgen y sostenimiento de las obras de caridad y asistenciales que allí se ejercían. Se iniciaron con el mismo Alfonso XI (1348)⁵⁴, se consolidaron con Pedro I (1357 y 1359)⁵⁵, y se ampliaron con Alfonso V de Portugal (1444)⁵⁶. Posteriormente esas limosnas se hicieron obligatorias para todos aquellos que, teniendo posición desahogada y disponiendo de hacienda, debían dejar consignados en sus testamentos una ofrenda -la cuantía era libre- para la Virgen de Guadalupe, equiparándose el Monasterio extremeño a Roma y Santiago que eran los otros receptores de limosnas tradicionales y pasando poco después la prescripción a las tierras del Nuevo Mundo⁵⁷.

A mediados del siglo XVI, que es la época cumbre, la percepción de limosnas por esta vía llegó a alcanzar el 30,4% de los ingresos totales anuales del Monasterio⁵⁸; esta forma de obtención de limosnas se hizo gravosa, generó críticas y favoreció los abusos; la Comunidad jerónima de Guadalupe quiso prescindir de ella y así se lo hicieron saber reiteradamente tanto al Carlos I (1554) como a Felipe II (1561)⁵⁹, pero ninguno de ellos quiso suprimirlas; al comienzo del siglo XVIII parece que aún seguía vigente⁶⁰, aunque luego pasó a ser definitivamente “manda libre y espontánea”⁶¹.

Música y culto divino en el Real Monasterio de El Escorial (1563-1837), San Lorenzo del Escorial 1993, t. II, pp. 423 y 429.

⁵⁴ El segundo Prior secular, don Toribio Fernández, contaba con “la general licencia del rey don Alfonso para que pidiese limosna en todo el Reyno con el devoto título [de] Nuestra Señora de Guadalupe, de donde tuvieron sus principios y origen las demandas”. SAN JOSÉ, F. de, *Historia*, o.c., p. 25.

⁵⁵ Carta y Provisión por las que el rey avala a los demandaderos auténticos y persigue a los que pidan limosnas sin autorización del prior del Monasterio. AMG, leg. 1. Texto, en ESCOBAR, E., “Índice de cartas de D. Pedro”, en *Guadalupe*, IV (1910), núms. 21 y 23.

⁵⁶ AMG, leg. 7, en la misma línea de los anteriores para respaldar a los demandaderos legítimos y perseguir a los estafadores.

⁵⁷ Reales Cédulas de 24-I y 28-II-1551, y 17-I-1596. *Recopilación de las Leyes de los Reinos de las Indias*, L. I, Tit. XXI, Ley 5; posteriormente fue ratificada por Felipe IV (20-VIII-1622). Cfr. nota 63.

⁵⁸ Según el Prof. E. Llopis el ingreso medio anual por este concepto ascendió a 2.250.000 mrs. en 1524/1527, y en el decenio de 1548-1557, el producto de las demandas alcanzó 30.099.968 mrs. “El éxito económico del monasterio jerónimo de Guadalupe, 1389-1565” en *Frontera* (Badajoz), nº 6 (1989) 32-38. IDEM, “Milagros, demandas y prosperidad: El Monasterio jerónimo de Guadalupe, 1389-1571”, en *Actas del V Congreso de la Asociación de Historiadores de la Economía*, Girona 1997.

⁵⁹ TALAVERA, G. de, *Historia*, o.c., pp- 452-455v.

⁶⁰ “En la ciudad de México y su Arzobispado, y en la ciudad de la Vera Cruz y no está averiguado si en otras partes, todos los que mueren debajo de la disposición testamentaria deven dejar para mandas forzosas a lo menos dos reales de plata, al modo que en España lo dejan para los Santos Lugares de Jerusalén, etc. Todo lo que dejan para el dicho efecto (sacando un tres por ciento, que tiene el colector por su trabajo) se reparte en cinco mandas y obras pías, de las cuales es una esta santa Ymagen de nuestra Señora de Guadalupe que se venera en esta Santa Casa; y su cobranza está a cargo de un Padre de la Compañía de Jesús que lo remite en las flotas. Esta limosna estuvo perdida muchos años hasta el de 1700 que por diferentes dudas que se ofrecieron, se acudió a Su Magestad y declaró pertenecer dicha limosna a este Monasterio y desde entonces está corriente su cobranza”, AMG, C-230, p. 28. Citado por GARCÍA, S., y ROVIRA, S., “Guadalupe en Indias: Documentación del Archivo del Monasterio”, en *Extremadura en la Evangelización del Nuevo Mundo*, Madrid 1990, p. 721; en el Archivo del Monasterio hay bastante documentación de la recepción de limosnas de América enviadas en concepto de “manda forzosa”.

⁶¹ Se ordena a las autoridades que “dejen y consientan cobrar a las personas que tuvieren poder especial del Monasterio de nuestra Señora de Guadalupe, todas las donaciones, mandas o limosnas que huvieren hecho, o hicieren qualesquier persona al dicho Monasterio por testamentos, donaciones, o en otra forma... y solamente cobren las mandas, donaciones, y limosnas que los devotos quisieren hacer de su voluntad...”. Real Cédula de

III. GUADALUPE EN EL VIRREINATO DEL PERÚ EN EL SIGLO XVII

Después de estar extendido su nombre y arraigada su devoción por tierras de España y Portugal, el culto a Santa María de Guadalupe se propaga pronto y fecundamente en el Nuevo Mundo gracias a la pasión con que muchos misioneros, funcionarios y conquistadores extremeños se entregaron a la empresa americana, llevando consigo y difundiendo con fervor el amor y la devoción a la Virgen de las Villuercas⁶². Las iglesias conventuales se poblaron con capillas y altares dedicados a esta advocación; ermitas y santuarios llenan la geografía de Hispanoamérica y hasta el topónimo Guadalupe sirvió para nombrar a islas, pueblos y ciudades, montes y cordilleras, valles, fuentes y ríos, etc.⁶³.

A comienzos del siglo XVI al tiempo que se fue ampliando la conquista y se consolidaba la colonización se instituyó en aquellos territorios como ley consuetudinaria la “manda obligatoria” para el santuario español. Esta es la razón de que periódicamente monjes jerónimos de su Monasterio recorriesen las tierras americanas para recoger las limosnas y cobrar las mandas y otros beneficios que tantos españoles (regidores y funcionarios, militares y colonizadores, comerciantes y encomenderos) iban entregando a los mayordomos de las cofradías erigidas bajo la advocación de la Virgen de Guadalupe. La lejanía, unas veces, y la tibieza, otras, hacía que el fervor inicial se fuera relajando, haciendo necesaria la presencia de los jerónimos que impulsaron una nueva campaña catequética (sermones, novenarios, procesiones), basados en los muchos milagros obrados por esta bendita imagen como ellos mismos pudieron comprobar⁶⁴. En este marco hay que inscribir la presencia de fray Diego de Losar, fray Diego de Santa María, fray Martín de Posada, fray Diego de Ocaña, fray Pedro del Puerto, etc.; durante casi medio siglo mantuvieron viva la llama de la devoción a Santa María de Guadalupe de Extremadura y recorrieron aquellos inmensos territorios en unos viajes llenos de aventuras⁶⁵.

Felipe V, de 26-X-1700. En la Sobrecarta de Carlos III, de 1-III-1773, interpretando la Ley 5, Título XXI del Libro I de la Recopilación anteriormente citada, se afirma que “ni por la insinuada Ley, ni por la expresa Real Cédula preinsertas hay el mencionado Privilegio de manda forzosa, ni debe considerarse tal, sino libre y espontánea”. Copia literal del original presentado por el P. Fr. Diego de las Brozas, Archivero de Santa María de Guadalupe. Yo Juan Estevan González de Aranda, Escribano y Notario Público por S. M. y de la Villa de la Puebla, 7-VIII-1773, AMG, leg. 6. Cfr. ESCRIBANO, E., “Felipe V y el Monasterio de Guadalupe. Cartas originales, 1700-1723”, en *El Monasterio de Guadalupe*, nº 397 (1949) 33-39.

⁶² GARCÍA, S. (coord.), *Extremadura en la Evangelización del Nuevo Mundo*, Madrid 1990, IDEM, “Guadalupe de Extremadura: Su proyección americana”, en *Guadalupe de Extremadura*, o.c., pp. 361-379, y *Guadalupe: Siete siglos*, o.c., pp. 505-521; TEJADA VIZUETE, F., “La Devoción Guadalupense en Indias”, en *Ibid*, o.c. pp. 381-404; CALLEJO SERRANO, C., “La devoción guadalupense en América”, en *Guadalupe: Historia*, o.c., pp. 393-409; GARCÍA, S. (coord.), *V Centenario del Histórico bautizo de indios en Guadalupe, 1496-1996*, Guadalupe 1996.

⁶³ GARCÍA, S. (coord.), *Extremadura en la Evangelización*, o.c.; IDEM, *Guadalupe de Extremadura en América*, Guadalupe 1990; MURIEL, M., y CUESTA, M., “Guadalupe en la toponimia americana”, en *Guadalupe de Extremadura*, o.c., pp. 505-575; ROVIRA LÓPEZ, E., “Guadalupe en América”, en *Frontera* (Badajoz), 6 (1989) 47-55; CUESTA, M., “Bautizo de pueblos en el Nuevo Mundo: Guadalupe”, en *V Centenario*, o.c., pp. 35-44.

⁶⁴ *Recopilación de las Leyes de los Reinos de las Indias*, I, XXI, 5, cfr. nota 56. *Libro de las Capellanías, Lámparas y Bienhechores*, AMG, C-90; *Legados de personas fallecidas en América o fundadoras desde allí de capellanías o mandas pías... (siglos XVI-XVIII)*, AMG, leg. 60; GARCÍA, S., “Las demandas y mandas forzosas en Indias a favor de Nuestra Señora de Guadalupe”, en *Guadalupe de Extremadura*, o.c., pp. 143-150.

⁶⁵ Para una visión general de las presencias jerónimas en América, CAMPOS, J., “La Orden de San Jerónimo en Hispanoamérica: Análisis político, religioso y socioeconómico de unas experiencias”, en *Studia Monástica* (Abadía de Montserrat), 30 (1988) 305-338.

Esta parte de nuestro trabajo se centra en las fiestas que fray Diego de Ocaña organiza en la ciudad de Chuquisaca, Charcas, o La Plata (hoy, Sucre, Bolivia) y se añade a otros estudios donde hemos ido analizando la actividad desplegada por este jerónimo en el Nuevo Mundo para propagar e incrementar la devoción a la Virgen de Guadalupe y recoger limosnas⁶⁶.

3.1. Fray Diego de Ocaña: Monje, misionero y artista

Fray Diego era natural de Ocaña (Toledo), hijo de Juan de Huerta y María de Salcedo, donde nació hacia 1570⁶⁷; realizó la profesión religiosa el 8-VI-1588⁶⁸. Apenas tenemos datos de la formación y los estudios hechos en Guadalupe, así como de la actividad comunitaria y posibles cargos que desempeñase en el monasterio extremeño, salvo alguna pequeña alusión que hace en su crónica a propósito de la narración.

El jerónimo manchego tuvo la curiosidad -como otros religiosos y soldados de la época- de poner por escrito la historia de su periplo. Arturo Álvarez hizo la transcripción y edición completa del códice⁶⁹, aunque alteró el orden, colocando como apéndices (III/VI) las crónicas de las fiestas de Potosí y Sucre y la comedia en honor de la Virgen, ignorando la importancia catequética y la honda carga de religiosidad popular existente en ese tipo de celebraciones, similares al modelo que se utilizaba con tanto éxito en España y en Europa⁷⁰.

Gracias al interés de fray Diego tenemos puntual constancia de lo que hace, junto a otros valiosos datos de tipo religioso, etnográfico, naturalista, sociológico, colonizador, etc., que nos

⁶⁶ CAMPOS, J., "Dos crónicas guadalupenses de Indias: Los padres Diego de Ocaña y Pedro del Puerto", en *Guadalupe de Extremadura*, o.c., pp. 405-458; IDEM, "La Virgen de Guadalupe de Extremadura en América: Fiestas barrocas en su honor a comienzos del siglo XVII", en *Extremadura y América: Pasado, presente y futuro*. Actas del IX Congreso Internacional de Historia de América, Badajoz 2002, t. I, pp 97-102; IDEM, "Fiestas barrocas celebradas en Potosí en honor de la Virgen de Guadalupe de Extremadura, en 1600 y 1601", en *Advocaciones Marianas de Gloria*. Actas del I Congreso nacional, Córdoba, Noviembre de 2002 (prensa).

⁶⁷ En la orden de San Jerónimo fue preceptivo probar la limpieza de sangre por parte de los aspirantes a la profesión religiosa, para evitar la intromisión de cristianos nuevos; en el legajo del Archivo del real Monasterio de Guadalupe dedicado a fray Diego ha desaparecido su partida de bautismo, por lo que desconocemos este dato; teniendo en cuenta la fecha de profesión -1588-, que no se podía realizar antes de los 18 años, que varias veces en su relato dice que es joven y que ha partido para América en 1599, ya ordenado sacerdote, los historiadores de Guadalupe fijan su fecha aproximadamente por 1570. VILLACAMPA, C. G., *La Virgen de la Hispanidad o Santa María de Guadalupe en América*, Sevilla 1942. Incluye unos artículos muy bien documentados sobre el viaje del P. Ocaña al Nuevo Mundo, y sobre la Virgen de Guadalupe de Sucre y sus fiestas, que primero fueron publicados en la revista *El Monasterio de Guadalupe*, núms. 204-207 (1929), y posteriormente otra serie de trabajos sobre el P. Ocaña y su comedia de La Virgen de Guadalupe, núms. 265-269 (1934); ALTUNA, E., "En esta tierra sin memoria: el viaje de Fray Diego de Ocaña (1599-1605)", en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* (Lima), nº 43-44 (1996) 123-137.

⁶⁸ "Yo Fray Diego de Ocaña fago profesión, e prometo obediencia a Dios, e a Sancta María, e a Sanct Hieronimo, e a tí fray Diego de Talavera prior del monesterio de Ntra. Señora de Sancta María de Guadalupe de la orden de sanct Hieronimo, e a tus successores, e de vivir sin propio, e en Castidad según la regla de Sanct Augustin fasta la muerte. En testimonio de lo qual firmé esta carta de mi nombre. Fecha a 8 días del mes de Junio Año del nascimiento de Ntro. salvador Iesu Cristo de mil, e quinientos e ochenta, e ocho años. Fr. Diego de Ocaña (rubricado)", AMG, leg. 39.

⁶⁹ *Un viaje fascinante por la América Hispana del siglo XVI*, Madrid, Studium, 1969. Siempre citamos por esta edición; las vicisitudes y peculiaridades del códice, pp. XXV-XXX. Nueva ed. parcial del texto, Madrid, 1987.

⁷⁰ CAMPOS, F. J., *Dos crónicas*, o.c., p. 410, IDEM, "La Fiesta Barroca, fiesta de los sentidos", en *La fiesta del Corpus Christi*, Toledo 2002, pp.91-122.

muestran una visión personal -como la de otros cronistas, pero inmediata y directa- de la vida cotidiana en el Virreinato del Perú en el tránsito del siglo XVI al XVII⁷¹. Su presencia en América estuvo motivada para recoger el fruto de las mandas y limosnas que los devotos de la patrona de Extremadura -españoles, criollos y nativos- habían dejado consignado en sus testamentos como donativo y ofrenda para Santa María de Guadalupe⁷². Tras su viaje por el virreinato del Perú se trasladó al de Nueva España, donde al parecer tenía previsto realizar la misma tarea de recogida de limosnas y difusión de la advocación española, para regresar pronto a su querido monasterio del que, de vez en cuando, deja constancia de que lo recuerda y lo añora⁷³; sin embargo, las fatigas van minando su salud y su juventud, falleciendo en México a fines de 1608, cuando contaría 40 años, aproximadamente⁷⁴.

Ignoramos cuándo escribió definitivamente el jerónimo de Guadalupe la crónica de su viaje, así como la historia de su traslado a España⁷⁵: cómo, cuándo y quién trae el manuscrito, y en qué bibliotecas estuvo hasta llegar a manos del gran bibliófilo don Bartolomé José Gallardo, porque a partir de ahí sabemos -por una nota puesta al comienzo- que fue a la biblioteca de don Felipe de Soto y Posada, pasando luego a la de don Roque Pidal, hasta que entró a formar parte de la Biblioteca Universitaria de Oviedo⁷⁶. Además existe otro asunto relacionado con este tema y es el testimonio del propio autor que asegura que de las fiestas de La Plata se hizo otra crónica aparte, suscitando entonces una serie de preguntas: ¿dónde y a quién envió la crónica de esas fiestas? ¿Envió copia de alguna otra parte o tema de la crónica de su viaje?⁷⁷.

Fray Diego de Ocaña salió con dolor del monasterio de Guadalupe acompañado del padre Martín de Posada, el 3-I-1599⁷⁸, y del puerto de Sanlúcar el 2 de Febrero de ese año teniendo una feliz travesía; después de una detención en Panamá esperando a los barcos que llegasen del Perú con la plata, se embarcan camino de Lima, falleciendo poco después el padre Posada (11-IX-1599). A partir de ese momento el padre Ocaña tendrá que seguir en solitario - algunas veces acompañado de un guía y un criado- el viaje proyectado para cumplir con el mandato recibido de su casa de Guadalupe⁷⁹.

⁷¹ CAMPOS, F. J., *Dos crónicas*, o.c., pp. 413-424.

⁷² Cfr. apartado anterior, y notas 53-60.

⁷³ Una vez hecho el depósito de una entrega de limosnas para el Monasterio de las Villuercas, escribe en su crónica: "el alma se me iba tras ellas en pensar que iban a Guadalupe y que yo no podía ir con ellas allá por entonces. La misma Virgen para quien van, las lleve con bien...", *Viaje*, p. 167.

⁷⁴ "En 17 de Noviembre de 1608, vino la nueva de la muerte de fray Diego de Ocaña, sacerdote, que murió en las Indias, en la Nueva España. Hízose por él, el oficio de presente, septenario, treintenario y cabo de año".. *Necrologio de Monjes, 1600-1747*, AMG, Ms. C-61, f. 7.

⁷⁵ VILLACAMPA, C.G., *La Virgen de la Hispanidad*, o.c., p. 170, nota 3; ÁLVAREZ, A., *Viaje*, o.c., "Introducción", pp. XXV-XXVIII.

⁷⁶ Ms. 215; CAMPOS, J., *Dos crónicas*, o.c., p. 409.

⁷⁷ "Se hizo una imagen [en La Plata] tan rica como se dirá adelante, y con tantas fiestas como parecerán por la relación que se hizo y envió a España, la cual también pondré aquí con lo demás", *Viaje*, o.c., p. 212.

⁷⁸ "Fueron en mucha copia y abundancia las que yo derramé [lágrimas] en los brazos de mi querido y amado hermano fr. Pedro de Segovia, las cuales lágrimas mi compañero y yo de continuo fuimos derramando hasta que llegamos al humilladero de san Sebastián, que es donde se pierde de vista la casa; y allí volvimos las riendas a las mulas y, vueltos los ojos a nuestra gloriosa patria y casa, nos volvimos a despedir de nuestra gran patrona la serenísima reina de los ángeles, como habíamos hecho antes en el coro, pidiéndolo nos guiase en nuestro viaje y nos llevase y volviese con bien a su santísima casa, de donde con tan gran dolor y sentimiento nos apartábamos por tan largo espacio...", *Viaje*, o.c., p. 2.

⁷⁹ Una de las veces que atraviesa enormes dificultades se acordó del día de la fiesta de la Virgen, allá en Guadalupe, y piensa que si no fuese "con la consideración de que se pasaba en cumplimiento y la obediencia en servicio de

Por eso se duele de que los superiores que le mandaron allí se preocupen tan poco de él y de la misión a la que había ido, no enviándole lo que les pide y que tanto facilitaría su tarea e incrementaría las limosnas⁸⁰. Fray Diego lleva el encargo de cobrar las mandas pendientes pero de poco o nada serviría su presencia si no canalizaba la devoción a la Virgen actualizando el compromiso mediante la inscripción en una de las cofradías erigidas bajo la advocación de la Virgen de Guadalupe, lo que se transformaría en un incremento de limosnas. Comprendió la fuerza visual de las imágenes y supo utilizar, como tantos otros misioneros, todos los recursos a su alcance para atraer a las gentes⁸¹, incluso sus habilidades manuales y su ingenio⁸²; sabiendo que sólo las palabras no bastaban, porque pronto se olvidaba el eco de la voz, procuraba servirse de otros medios sensibles para que así el mensaje penetrase lo más dentro posible y echase raíces, como fue pintar imágenes de la Virgen⁸³. Pero ni aún esto fue eficaz ya que no había cerca ninguna comunidad jerónima que de alguna forma siguiese fomentando la devoción guadalupana. Muy triste es la situación que unos años después encontró fray Pedro del Puerto enviado por el monasterio extremeño para recoger el fruto de las limosnas y dar un nuevo impulso a las cofradías de la Virgen⁸⁴.

Con el paso del tiempo aún se agravará la situación, porque llegará un momento –por ejemplo en La Plata- en que no quede memoria histórica del origen de la devoción a Nuestra Señora ni se tenga noticia del autor del lienzo, etc., pensándose entonces en un origen providencialista, como dice el P. San José: “No aviéndose podido averiguar entonces, ni después en mas de un siglo, quien la embió, de donde vino, ni por qué mano llegó a las de tan Venerable Cabildo: y assí la veneran el respeto, y la piedad, como a milagrosa dádiva, y presente inestimable de la Santísima Virgen, que quiso a los principios de la erección de esta Iglesia en Silla Arzobispal, y Metropolitana de aquella grande del Perú por los años del Señor

nuestra Señora, no se templara el sentimiento, no fuese posible pasar tantos trabajos juntos en un camino”, *Viaje*, o.c., p. 163.

⁸⁰ “No puedo dejar de quejarme del descuido de la casa de Guadalupe, que tuvieron en enviarme algunas cosas que yo envié a pedir, en particular de las estampas... en tres años primeros no recibí una carta de mi convento, que me causaba desesperación, por entender que no se acordaban de mi o no hacían caso de lo que yo trabajaba y del cuidado que ponía en el servicio de la casa”, *Viaje*, o.c., p. 175; siguió en esta tónica de abandono, porque posteriormente asegura “que en cinco años no hice otra cosa en todas las flotas, sino pedir esto”, *Viaje*, p. 178.

⁸¹ “Y yo con buen celo y ánimo, tomé los pinceles del óleo; cosa de que en toda mi vida había hecho, sólo con la noticia que yo tenía de la iluminación. Y guiándolos la Virgen Santísima, hice una imagen con tanta perfección, del mismo alto y tamaño de la de España, que toda la villa se movió a mucha devoción”. *Viaje*, p. 168.

⁸² Se decidió a pintar lienzos con la imagen de la Virgen de Guadalupe recordando su anterior dedicación a la que algún tiempo debió dedicarse en Guadalupe: “sin tener yo más práctica de esto, de la que tenía en la iluminación de aquellas imágenes que en España, sin haber tenido maestro que me enseñase”, *Viaje*, o.c., p. 215.

⁸³ “Movióme también otra razón a hacer estas imágenes: y fue que, viendo cómo el padre fr. Diego de Losar había estado doce años en estos reinos y que no hallé memoria de nada más que si no hubiera estado, porque como volvió las espaldas se olvidaron de todo; considerando que en partiéndome de un pueblo había de ser lo mismo, hacía una imagen para que la devoción durase y para que los mayordomos con la presencia de la imagen pidiesen la limosna de continuo”. *Viaje*, pp. 210-211, ratificado más adelante: “Con estas imágenes dejo en Potosí y en todos los demás pueblos de las Indias una renta perpetua para la casa de Guadalupe, porque todas las limosnas que se recogen son para España, conforme a las escrituras que dejo hechas acerca de esto”, *Viaje*, p. 347.

⁸⁴ “Traté luego de mi negocio y de la imagen que dexó el padre fray Diego de Ocaña [se refiere a Potosí]; en el convento de sanct francisco tenían ya noticia los padres de lo que avía passado en los demás lugares donde avía estado y guardaron el mesmo orden en defenderse; no tenía papeles para poder defender esta causa contra los frailes...”, AMG, leg. 60, ff. 15-16. Ed. de J. Francisco V. Silva precedido de un sencillo estudio, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 81 (XII-1922) 433-460, 82 (II-1923) 132-164, y 82 (III-1923) 201-204; CAMPOS, F. J., *Dos crónicas*, o.c., pp. 426-433.

de mil y seiscientos, tomar a su cuidado la tutela, y protección de todo el Arzobispado”⁸⁵. Hace mención a que el Visitador y Examinador Sinodal del arzobispado, don José de la Rentería incluyó una pequeña noticia histórica de la imagen en su sermulario -“Lux Contionatorum”-, pero en ese tiempo ya no queda noticia de fray Diego de Ocaña, de la intronización del cuadro, de las fiestas, de la comedia... Allí se nos dice que un Rector de la capilla (no recuerda el nombre) decidió restaurarla y agrandarla⁸⁶, organizándose en la ciudad unas grandes fiestas en el año 1700.

Uno de los días de la fiesta, durante la celebración de una corrida de toros, estalló una impresionante tormenta con gran aparato eléctrico, cayendo un rayo allí mismo en las Casas del Cabildo y creyendo todos los asistentes que su vida estaba en peligro. En medio de ese temor se escuchó una potente voz que clamó: *Virgen Santísima de Guadalupe*. Llamáronla como hijos a su Madre; y la Princesa del Cielo, que se precia mucho de ser, y de mostrarse Madre, favoreció a todos, como a sus hijos...”⁸⁷. El parecido con la narración del terremoto vivido por el P. Ocaña nada más llegar a Charcas, de las fiestas, y el origen de la capilla, etc., es demasiado parecido como para no creer que ha habido alguna asimilación de las fuentes, sobre todo si la historia se había mantenido de forma oral⁸⁸.

Volviendo a fray Diego de Ocaña sabemos que buscó el contacto directo siempre que pudo visitando personalmente las casas y charlando con las personas⁸⁹; por supuesto se sirvió de la predicación que ha sido el sistema más utilizado en la catequesis popular de todos los tiempos⁹⁰. Teniendo en cuenta el efecto mimético, procurará la inscripción de las autoridades, porque eso arrastraría a los demás⁹¹; sabía que la cofradía, como otras instituciones, tenía unos efectos positivos probados para mantener la devoción; todo su esfuerzo se orientó a crear estas hermandades, poniendo al frente como mayordomos a personas entusiastas que mantuviesen viva la devoción a la Virgen, principalmente españoles y extremeños; así lo hace en Paíta, en Trujillo y en Potosí⁹².

Entre los variados sistemas utilizados para despertar la devoción a la Virgen, el recurso a la fiesta barroca era algo normal en la sociedad occidental desde hacía más de un siglo; fueron celebraciones montadas conforme a un modelo uniforme que se repitieron incansablemente, tanto en Europa como en América y demostraron la enorme fuerza y el gran atractivo que este tipo de actos encerraba en todos los lugares donde se programaron por las crónicas que de ellas se hicieron⁹³. No es aventurado suponer que fray Diego debió conocer algunas de las más importantes celebradas en estos años⁹⁴, y en las organizadas en el Virreinato con este motivo él fue el mentor religioso, el animador social y el organizador artístico⁹⁵.

⁸⁵ *Historia*, o.c., pp. 191-192.

⁸⁶ “Erigiendo un ilustre, y magnífico Sagrario, aunque era ya difunto quando se colocó en él la Santa Imagen... tiene su sepulcro en esta insigne Capilla”, SAN JOSÉ, F. de, *Historia*, o.c., p. 193. Cfr. nota 104.

⁸⁷ IDEM, *Ibid*, o.c., pp. 193-194.

⁸⁸ Cfr. notas 104 y 107.

⁸⁹ *Viaje*, o.c., p. 84.

⁹⁰ *Viaje*, o.c., pp. 182 y 218.

⁹¹ *Viaje*, o.c., p. 85.

⁹² *Viaje*, o.c., pp. 42, 63 y 168, respect.

⁹³ CAMPOS, J., “La fiesta del Seiscientos: representación artística y evocación literaria. Materiales para un debate”, en *Anuario Jurídico y Económico Escurialense* (San Lorenzo del Escorial), 31 (1998) 993-1016.

⁹⁴ GUERREIRO, A., *Das festas que se fizeram na cidade de Lisboa, na entrada del Rey D. Philippe primeiro de Portugal*, Lisboa 1581; se detalla todos los actos organizados para el recibimiento del rey tras el juramento de las cortes de Tomar. *Relación de un sacerdote inglés... de la venida de su Majestad a Valladolid y al colegio de los*

Por encima de aquel impulso aventurero que animó a tantos conquistadores y misioneros de la Alta Edad Moderna, es difícil entender la empresa americana -con tantos riesgos y peligros reales⁹⁶-, sin tener en cuenta que en el interior de todas estas gentes alentaba una fe enorme y sencilla a la Virgen que era la que impulsó y respaldó a los hijos de España en su jornada americana⁹⁷, y de la que sintieron su ayuda y protección en muchos momentos de apuro y en muchas situaciones difíciles, como reconoce personalmente el monje manchego⁹⁸, aunque haya algunos momentos donde se queje del abandono en que se siente⁹⁹. No es extraño que ella guiase la mente, el corazón y los pies de fray Diego de Ocaña en su periplo y a ella se encomiende para que termine felizmente¹⁰⁰.

3.2. Las fiestas de Charcas, Chuquisaca, La Plata o Sucre

Pocos días después de haber terminado las fiestas religiosas y civiles organizadas en Potosí, fray Diego de Ocaña da por finalizada su estancia en la ciudad y se dirige a la ciudad de los cuatro nombres “a donde llegué a los primeros de noviembre de 1601”¹⁰¹, continuando su misión apostólica como enviado de Guadalupe.

Como en sus anteriores etapas el objetivo es despertar en incrementar la devoción a la Virgen de Guadalupe, reactivar o fundar una cofradía y recoger las ofrendas que la piedad inicial, siempre intensa, ofrezca como donativo. También aquí se repite el modelo de actuación utilizado en otros lugares y que tanto éxito y tan buenos resultados había dado desde el punto de

Ingleses... Traducción castellana, Madrid 1592; incluye varias crónicas de los actos, en los que no faltaron ninguno de los elementos constitutivos de la fiesta barroca: desfile de autoridades, instituciones y religiones, embellecimiento de las casas, iluminaciones, juegos y competiciones, versos y jeroglíficos, etc. La muerte de Felipe II fue tan conmemorada que, en pocas ciudades de la monarquía hispánica, no tuvieron lugar grades exequias montadas como celebración barroca, por ejemplo recordamos las de Potosí: ARZÁNS DE ORSÚA, B., *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, vol. I, pp. 239-240 y 244.

⁹⁵ “Y con estas fiestas que yo ordenaba, para que la recibiesen [a la imagen de la Virgen], se enderezaba todo a que tuviesen devoción con ella”. *Viaje*, o.c., p. 210; cfr. p. 170. “Lo cual yo todo lo trabajé y ordené, hablando y animando a unos y a otros para que sirviesen a nuestra señora de Guadalupe”. *Viaje*, o.c., p. 347.

⁹⁶ “Las contradicciones que tuve de indios y españoles, fueron muchas y pasé muy malas noches por aquellos guarangales, y grandísimos soles de día. Sírvase nuestra Señora de ello; pues por Ella lo pasaba y así se lo tengo ofrecido”, *Viaje*, o.c., p. 289.

⁹⁷ “Pues en todo este viaje no es otro mi interés sino servirla, y por esto no hay trabajo de que yo me excuse, como se interese su servicio. Ella lo reciba, pues por Ella lo paso”, *Viaje*, o.c., p. 354.

⁹⁸ Así lo dice una vez: “Agradeciendo a nuestra Señora de Guadalupe los muchos favores que de su mano recibí en este camino”, *Viaje*, o.c., p. 164.

⁹⁹ “Yo me quedé en aquel campo dando voces de cuándo en cuándo, y de continuo cayendo nieve... encarecer lo que aquesta noche pasé, no es posible... Daba piadosas quejas a nuestra Señora y decía: Pues, ¿cómo Señora, que me ha traído mi fortuna o por mejor decir mis pecados a morir en un desierto, enterrado en nieve, estando los monjes de Guadalupe bien cenados y recogidos en sus celdas, y yo que no ando haciendo negocios sino los vuestros, pidiendo limosnas para dar de comer a los peregrinos que acuden a vuestra casa, y yo tengo de morir de hambre y perecer de frío esta noche en este desierto...”, *Viaje*, o.c., pp. 274 y 275. No está lejos de la exposición paulina de la dureza de la misión apostólica, cfr. II Cor. 11, 24-27.

¹⁰⁰ “He trabajado en esto mucho, en que he servido a la casa y a nuestra Señora de Guadalupe. ¡Que ella me de gracias para que vuelva a su casa, que de Ella espero el premio”, *Viaje*, o.c., p. 211. Y en otra ocasión lo repite: “Yo no pido por premio de los servicios que en estos reinos le he hecho, sino que me vuelva a su casa con bien, libre de los peligros que así por mar como por tierra se ofrecen. Lo cual espero conseguir con felicidad por quien Ella es”, *Viaje*, o.c., p. 354.

¹⁰¹ *Viaje*, o.c., p. 212.

vista religioso (cultural y catequético), devocional (ofrendas y limosnas), cultural (teatro, y concursos) y festivos (toros, sortija y cañas)¹⁰².

Teniendo en cuenta la abundancia de falsificadores y timadores que proliferaron, tanto bulderos como demandaderos, así en la Península como en el Nuevo Mundo, presentar las credenciales y las licencias otorgadas por la Orden de San Jerónimo (P. General y Comunidad de Guadalupe)¹⁰³, y el permiso real para pasar a América, era requisito imprescindible para obtener la correspondiente autorización de los obispos para poder pedir limosna y desarrollar su actividad pastoral en el territorio de cada una de las diócesis¹⁰⁴.

La presencia del P. Ocaña en La Plata se debió a la fortuna de haber coincidido con el obispo de los Charcas, don Alonso Ramírez de Vergara, en las fiestas de Potosí de 1601, que fue el que dijo la misa de pontifical. Luego recordará fray Diego que “me pidió que hiciese otra imagen para su ciudad de Chuquisaca; a la cual el señor obispo hizo una capilla que le costó más de 30.000 pesos, que no hay mejor cosa en estos reinos, como pueden afirmar cuantos de acá van”¹⁰⁵.

Probablemente la enfermedad y el fallecimiento del obispo (19-XI-1601), pocos días después de llegar fray Diego, hizo que el Deán recibiese el encargo de terminar el proyecto de colocar el lienzo de la Virgen en la capilla costeadada por el prelado -capilla del Sagrario, aneja a la catedral-, que era donde había dispuesto que se le enterrase y donde había fundado unas capellanías con sufragios; por eso vemos a don Juan de Larreátegui alojando al monje guadalupano en su propia casa como él lo refiere¹⁰⁶.

¹⁰² Tenemos constancia de las celebradas en Potosí (100 y 1601), Chuquisaca (1602), Cuzco (1603) y Valle de Ica (1604).

¹⁰³ Escritura otorgada en la Puebla de Guadalupe el 14-X-1598: “Y por cuanto después de mucha consulta de consideración, teniendo muchas informaciones y relaciones verdaderas de personas fidedignas, de la necesidad que para muchas cosas había de enviar dos religiosos de esta Casa a las dichas Indias, y habiéndolo dilatado muchos años, pensándolo excusar por otros remedios, habemos acordado con consulta y licencia del Rey nuestro señor y señores de su Real Consejo de Indias, de enviar a ellas a los dichos Padres Fray Martín de Posada y Fray Diego de Ocaña, satisfechos de su religión, prudencia y fidelidad; y viendo que por ser la distancia tanta, podríamos con dificultad ser consultados en los negocios que se ofrecieren, e por consiguiente se perderían algunas ocasiones buenas y recibirían daño los negocios; teniendo respeto a esto y deseando la buena expedición y suceso de los dichos negocios a que los dichos Padres Fray Martín de Posada y Fray Diego de Ocaña van, allende del dicho poder general, les damos a cada uno in solidum todo nuestro poder cumplido”. Acuerdo incluido en la copia de la escritura de fundación de la Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe de la ciudad de los Reyes, el año 1600, ff. 1-6. AMG, leg. 60. La capilla fue fundada por Alonso Ramos Cervantes, secretario de la Santa Cruzada en los reinos del Perú, y doña Elvira de la Serna, su mujer.

¹⁰⁴ “Y en el entretanto que esto hacía (organizar la fiesta en Potosí), envié al señor obispo de los Charcas, que estaba en Chuquisaca dieciocho leguas de Potosí, un tanto de la cédula del rey nuestro señor, con una petición mía en que pedía me diese licencia para poder pedir limosna y asentar por cofrades de nuestra Señora de Guadalupe a todos, ansí en aquella villa como en todo su obispado; la cual licencia me despachó luego, porque era de Extremadura y muy devoto de nuestra Señora”, *Viaje*, o.c., p. 168; cfr, p. 2. Se conservan las autorizaciones otorgadas a los PP. Martín de Posada y Pedro de Valencia en 1598; por algún problema a última hora se cambió Pedro de Valencia por Diego de Ocaña, que es el que figura ya en una licencia de 1599. Texto, en VILLACAMPA, C. G., *La Virgen de la Hispanidad*, o.c., apéndices núms. 4-9, pp. 326-330.

¹⁰⁵ *Viaje*, o.c., p. 329. Don Alonso nació en Segura de León (Badajoz, 1574) y falleció en Charcas (Bolivia, 1601), VARGAS UGARTE, R., *Historia de la Iglesia en el Perú*, Burgos 1959, t. II, pp. 131-132. Cfr. nota 85.

¹⁰⁶ “La causa de no posar yo en esta ciudad en convento, como lo hacía en todas las demás partes, sino en casa de este caballero (don Juan), fue porque la imagen que se había de hacer en esta ciudad, la tomó a su cargo el deán, y se había de hacer en su casa... donde me dio una cuadra muy bien aderezada, como las tiene este caballero, que es muy curioso y tiene ricas tapicerías, adonde yo procuré vivir de tal suerte como si estuviera en un convento...”

Apenas había transcurrido una semana de su llegada a la ciudad de los Charcas cuando sucedió un hecho inesperado, cuyas circunstancias supo aprovechar el monje jerónimo que de alguna forma le hicieron modificar los planes en beneficio de su proyecto y mejorar el resultado final de su idea:

“A los 11 días del mes de noviembre del año 601, que fue sábado, estando yo en el coro de la catedral de esta ciudad, con el deán y los demás prebendados de esta iglesia de los Charcas, oyendo la misa de nuestra Señora, que se había comenzado con grandísima solemnidad y mucha música así de voces como de instrumentos (que las tiene esta iglesia muchas y buenas y es la mejor capilla de todos los reinos del Perú...) ... vino tan grande temblor de tierra en toda la ciudad y su comarca, que pareció ser el fin del mundo, porque la iglesia es de bóveda y comenzó a despedir de sí algunos pedazos y las paredes de la misma suerte... di una gran voz diciendo: ¡Madre de Dios de Guadalupe, favorecednos aquí! Y acabado de decir estas palabras, levanté los ojos y vi la pared, de la iglesia que teníamos a las espaldas, a una parte, y la bóveda a otra parte; y por la abertura el cielo tan claro como se parece por una ventana. Viendo esto puse las manos y encomendéme a nuestra Señora, y estúveme quedo con el deán, porque huir era excusado de causa que las puertas de la iglesia estaban medio cerradas y todas atoradas de gente caída, de suerte que no salió persona afuera mientras duró el temblor, porque caían unos sobre otros... y fue Dios servido que el deán no recibió daño y el que yo recibí fue poco, no más de cuanto una raja de la madera de las sillas me descalabró un poco en la mollera¹⁰⁷ ... Este temblor duró muy poco, no más de cuanto se pudo decir un ave María, porque si durara otro tanto más, no quedara cosa en pie de toda la ciudad.

En la iglesia mayor, de la gente, se perdieron capas, sombreros, espadas, de suerte que todo era confusión y voces, y todos caídos a las puertas unos sobre otros. Recibió la ciudad mucho daño... Esto fue causa de que la gente, atemorizada, tuviese alguna devoción con nuestra Señora, y así hizo toda la ciudad un voto de celebrarle una fiesta cada año¹⁰⁸.

A finales del siglo XVIII -años 1797-1799- el cumplimiento de voto atravesó una crisis motivada porque una parte de los comerciantes querían suprimir la fiesta; tuvo que ser el arzobispo de La Plata, el carmelita fray José Antonio de San Alberto, el que saliese en defensa de mantenerla y revitalizarla, en unión de ambos Cabildos de la ciudad, y con la ratificación de Carlos IV¹⁰⁹.

Viaje, o.c., p. 212. En una de las casas que disfrutaba don Juan de Larreátegui, siendo Maestrescuela de la catedral, y en otra donde vivía el Fiscal de S. M., pertenecientes a la mitra, era donde se había instalado el Seminario que se había creado hacía seis años, en 1595, cfr. VARGAS, R., *Historia de la Iglesia*, o.c., t. II, p. 131.

¹⁰⁷ En el episcopado de don Alonso Ramírez la sillería del coro de la catedral recibió el último impulso; fue ejecutada por Cristóbal Hidalgo y se inauguró el 17-XII-1601, un mes después de muerto el prelado, cfr. VARGAS, R., *Historia de la Iglesia*, o.c., t. II, p. 132.

¹⁰⁸ *Viaje*, o.c., pp. 213-215. Durante siglos se cumplió esa promesa hecha, reforzado por la imagen que pintó fray Diego, y por el fervor que el pueblo de Charcas-Chuquisaca-La Plata-Sucre tomó a su Virgen y ha mantenido durante siglos. Cfr. notas 86 y 87.

¹⁰⁹ Real Cédula de Carlos IV para que los comerciantes de Sucre paguen, según costumbre, lo que les corresponda para las fiestas de Nuestra Señora de Guadalupe de aquella ciudad. Aranjuez, 26-VI-1799. AMG, copia simple, leg.

Hemos visto que el temor por la catástrofe sufrida en Septiembre de 1601 ocasionó el voto, volviéndose hacia la Virgen de Guadalupe las miradas de aquellas gentes y haciéndola destinataria de las oraciones y de las generosas ofrendas que inmediatamente se puso a recoger el Deán que fue el encargado de pedir por las casas y las calles de la ciudad: “Salió, pues, para dar principio a esta obra [la imagen] el deán Juan de Larrategui (sic) por toda la ciudad, a pedir a las damas [que] acudiese cada una con lo que pudiese para la imagen. Fue de manera que ninguna mujer quedó en toda la ciudad que no diese algo: anillos de oro muy ricos con piedras preciosísimas, joyas de oro de muchas maneras, sartas de perlas...”¹¹⁰.

Según el proceso realizado en Potosí, fray Diego se puso manos a la obra y comenzó inmediatamente a pintar una imagen de la Virgen de Guadalupe. “Puedo afirmar con verdad, que en toda mi vida había tomado pincel al óleo en la mano para pintar, sino fue esta vez; sin tener yo más práctica de esto, de la que tenía en la iluminación de aquellas imágenes que en España, sin haber tenido maestro que me enseñase...”¹¹¹. Es extraño que fray Diego hubiese olvidado tan pronto que hacía año y medio -verano de 1600- que había pintado otra imagen para Potosí; quizás se deba a la interrupción que sufre la narración en el código y a una posible confusión cuando retomase la pluma. En esa ocasión también indica que es la primera vez que tomó los pinceles¹¹². Esto es un dato -hay otros- que hace pensar que el relato o crónica del viaje está escrito tiempo después de terminado y partiendo de algunas notas o apuntes de viaje.

La diferencia -y muy notable- que se produjo aquí en Charcas fue realizar una pintura de la Virgen enriqueciendo la imagen con la superposición de joyas según el proyecto del prelado Ramírez de Vergara, puesto que las joyas reunidas por cuestación popular se juntaron “con las muchas partidas que compró el señor obispo de esmeraldas y perlas para que la imagen se acabase perfectamente”¹¹³.

La tarea de fray Diego de Ocaña consistió en una doble operación; primero pintó el cuadro con la imagen de la Virgen, como hemos visto, y luego fue adhiriendo las joyas al lienzo, casi como si hiciese un pseudo mosaico -con joyas en vez de teselas y cosiéndolas o pegándolas a la tela en vez de incrustarlas en la argamasa¹¹⁴- resultando una obra sorprendente, y de rara belleza, sirviéndole la figura pintada como de dibujo sobre el que ir colocando las joyas¹¹⁵. Teniendo en cuenta lo delicado de la ejecución y el resultado final¹¹⁶, no es extraño que el mismo jerónimo exclame: “Yo también estoy espantado de mi mismo, como me atreví a emprender una cosa tan grande; y aunque fue atrevimiento, más me admira el haber salido con ello, y tan bien y con tanto gusto de todos”¹¹⁷.

6. Un interesante estudio de esta crisis por GATO CASTAÑO, P., “Momentos cruciales en la historia guadalupense de Charcas”, en *Guadalupe de Extremadura*, o.c., pp. 577-584.

¹¹⁰ *Viaje*, o.c., p. 215.

¹¹¹ *Viaje*, o.c., p. 215. SERRANO, J. G., “Origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe en Sucre, capital de Bolivia”, en *El Monasterio de Guadalupe*, nº 283 (1935) 334-336.

¹¹² *Viaje*, o.c., p. 168.

¹¹³ *Viaje*, o.c., p. 215.

¹¹⁴ “Hase de advertir que esta imagen es pintada en lienzo, y todo lo que fuere diciendo es contrapuesto sobre el propio lienzo, cosidas y pegadas las piezas en el lienzo”, *Viaje*, o.c., p. 348.

¹¹⁵ “Una cosa tan peregrina, que en el mundo todo no hay imagen de la forma de ésta, y así pintada, con tanta riqueza, que a todos cuantos la ven, espanta”, *Viaje*, o.c., p. 354.

¹¹⁶ “Todo esto está dispuesto en tal forma, que verdaderamente parece que es imposible haberlo obrado quien semejantes cosas no había hecho”, *Viaje*, o.c., p. 353.

¹¹⁷ *Viaje*, o.c., p. 354.

Fray Diego detiene el curso de la narración, como hace en otras ocasiones, para adentrarse en una minuciosa descripción de la imagen y sus joyas -tipo, forma, valor- lo que significa que de no haberlo hecho en aquellos momentos tuvo que tomar buena nota de todo, y al final incluso incluye la valoración, según la estimación hecha por los plateros de la ciudad, que lo tasaron en 14.000 pesos de plata o reales de a ocho¹¹⁸. En 1784 se proyectó hacer otro cuadro sustituyendo el cuerpo pintado de la Virgen por una lámina de plata sobre la que se colocarían las joyas, destinando a partir de entonces el lienzo del monje jerónimo para las procesiones, y terminándose por perder la pista de su fin¹¹⁹. En recuerdo de la Virgen de Guadalupe y de fray Diego de Ocaña que les enseñó a quererla y venerarla, se celebra la procesión el día 8 de Septiembre, fiesta litúrgica de la Natividad de la Virgen y de la Patrona de Extremadura.

Cuando la compleja imagen del lienzo-mosaico estuvo terminada se organizaron las fiestas para realizar la intronización de la misma en la capilla que el difunto obispo pacense don Alonso Ramírez había labrado en el lateral izquierdo de la catedral, siguiendo un esquema similar a las celebradas en Potosí. Se fijó el domingo infraoctava de la Epifanía del nuevo año 1602 para trasladar solemnemente la imagen a su sede definitiva. Se invitó a participar activamente a todos los pueblos de indios próximos a la ciudad, indicándoles que debían venir festivamente con las imágenes titulares de sus cofradías acompañados de sus curas y portando los correspondientes estandartes y pendones, los cuales respondieron de forma masiva a la llamada del obispo¹²⁰.

Tradicionalmente el día anterior al señalado para la fiesta se pasaba la imagen a algún convento próximo que hubiese -siempre lo había- para desde allí comenzar la procesión al día siguiente; así se hizo el sábado 12 de Enero. Se retrasó mucho el comienzo del traslado por causa de la lluvia y temiendo todos que por estar en épocas de aguas no se pudiese efectuar de la forma prevista. Al parecer el Deán era partidario de suspender las fiestas por miedo a que la lluvia desluciese los actos y prohibió sacar el lienzo de la Virgen de su casa, pero fray Diego lo debió convencer, argumentando que los gastos estaban hechos y que sería una pena no mantener el programa; se arriesgaron con cierto temor. “Dije que aquella fiesta era de nuestra Señora, y que por ella se hacía; que Ella volvería por su causa; que la sacásemos, que el agua cesaría”. Efectivamente no sólo cesó en esos momentos, sino “que hasta que pasaron los nueve días no cayó gota de agua”¹²¹.

Una vez llegados al convento, las monjas rezaron maitines y estuvieron velando a la imagen toda la noche en compañía de bastante público. El domingo día 13 por la mañana desde la catedral se dirigió el Cabildo acompañado de todos los oficiales y la Capilla musical -coro e instrumentistas- al convento donde estaba el cuadro para celebrar la misa mayor en la que se cantaron -ése día y los de la octava- muchos villancicos, motetes y canciones, algunas de estas

¹¹⁸ *Viaje*, o.c., p. 354. La descripción de las joyas de la imagen, pp. 348-353. También fue transcrito este pasaje por el P. Villacampa, en *La Virgen de la Hispanidad*, o.c., pp. 113-124.

¹¹⁹ Como información fuera del texto de la obra de Ocaña lo incluye A. Álvarez en un apéndice del *Viaje*, o.c., pp. 443-445; SERRUDO, J. C., “La Virgen de Guadalupe en Sucre”, en *El Monasterio de Guadalupe*, nº 198 (1928) 243-247.

¹²⁰ Por error o despiste fray Diego asegura que este orden la dio el obispo -cfr. *Viaje*, o.c., p. 354- pero sabemos que en ese tiempo la diócesis de Charcas estaba en sede vacante, situación que se prolongaría todavía durante un amplio período de años hasta la división en dos partes (La Paz y Sta. Cruz de la Sierra) y la creación de la archidiócesis. EGAÑA, A., *Historia de la Iglesia en la América Española*, Madrid 1966, pp. 369-371.

¹²¹ *Viaje*, o.c., p. 355.

obras compuestas especialmente para esta celebración, sobre todo la oración del clérigo don Sebastián de Mendoza, que sustituyó al sermón de ése día y que el monje jerónimo tuvo buen cuidado de guardar¹²².

Después de terminados los oficios religiosos de la mañana la imagen de la Virgen fue velada por señoras principales de la ciudad hasta el mediodía en que comenzó la procesión del traslado, a las dos de la tarde, precedida de un repique general de todas las campanas de las iglesias y conventos. Poco tiempo después acudió toda la clerecía de la ciudad, seculares y regulares¹²³, más las parroquias de los pueblos próximos, como el día anterior; como era norma en este tipo de celebraciones también asistieron corporativamente las autoridades civiles: Presidente de la Audiencia acompañado de todos los Oidores. Viendo ya todo dispuesto es cuando fray Diego se emociona y confiesa “que Dios sabe cuánto me enternecí yo entonces y lo que mi alma sintió de gozo espiritual”¹²⁴, y algo similar le ocurrió a muchas personas, puesto que “la gente, tan alegre, iba a recibir a la Reina del cielo y a darle el parabién de la bienvenida a su ciudad... de tal manera que no había persona que no tuviese el pañuelo en los ojos... al ver a la Virgen de Guadalupe en este polo antártico (sic) y que venía a hacerles los mismo favores que hace en España...”¹²⁵.

Se organizó la procesión como de costumbre: por parroquias con sus cruces, estandartes e imágenes, los religiosos por antigüedad de fundación de la Orden con sus imágenes, los miembros del Cabildo catedral con la Capilla de música y los seises y el Cabildo civil. Fray Diego iba en lugar destacado -entre el Tesorero y el Deán- y nuevamente insiste que inmediatamente detrás iba el obispo y que cuando la imagen salió a la calle la incensó el prelado¹²⁶. Como en otros casos similares para explicar que el gentío que concurrió asegura que aun siendo grande la distancia existente entre el convento de monjas y la catedral, no habían terminado de salir del primero cuando la cabecera ya había llegado al destino, aunque se equivoca y lo dice al revés¹²⁷.

Según el esquema de fiesta barroca, en el trayecto de la procesión -civil o religiosa- se engalanaban las calles profusamente; además contribuían a solemnizar la celebración los numerosos actos que en ese recorrido tenían lugar, como bailes, juegos, representaciones, etc., más la multitud de gentes arreglada -principal y pueblo llano- que concurrían a ver y ser vistos en ese ambiente festivo que de forma muy sintética pero suficientemente ilustrativa así lo describe nuestro jerónimo manchego:

“Querer yo aquí decir el aderezo de la plaza y de las calles; las ricas tapicerías; los muchos cuadros y retratos; los altares curiosos, que en extremo se esmeraron

¹²² Las letras del ciclo de las 21 canciones, en *Viaje*, o.c., pp. 356-364.

¹²³ *Viaje*, o.c., p. 364. Repite el error de decir que asistió el obispo, como ha indicado más arriba, cfr. nota 119.

¹²⁴ *Viaje*, o.c., p. 364.

¹²⁵ *Viaje*, o.c., p. 365.

¹²⁶ *Viaje*, o.c., pp. 364-365, cfr. nota 119. El hecho de que cite tantas veces la presencia del obispo significa que escribe de memoria y quizás confunde los detalles concretos de esta fiesta con la de Potosí de 1601 en las que estuvo precisamente el obispo de esta diócesis, don Alonso Ramírez; además, salvo desajuste en el calendario que él mismo ha ido poniendo en su crónica del viaje, suponemos que le tuvo que coger la muerte del obispo recién llegado a Charcas, cfr. *Viaje*, o.c., p. 213.

¹²⁷ “Con estar grandísimo espacio el convento de monjas de la iglesia mayor, llegaban al convento las cruces y no habían acabado de salir la procesión de la iglesia mayor, que son cuatro cuadras muy grandes las que hay de una a otra parte”, *Viaje*, o.c., p. 365.

cada uno en su puerta, el que más podía, en competencia devota unos con otros; los muchos arcos de verdura que por la plaza había calles de árboles, todo el suelo cubierto de flores; el ruido de los instrumentos de las danzas de los indios que son muchos y muy diversos unos de los otros; los ministriles de la iglesia, el aderezo de las ventanas, los balcones volados, las damas, los trajes, los vestidos de ellas, que son los más costosos del mundo; los abanillos, copetes y bizarría grande de los galanes, como de las damas; de todo esto no trato, porque cada cosa, y de cada una de ellas se puede hacer un libro. No digo mas de que [de] todo brotaba placer y alegría por todas partes”¹²⁸.

Cuando llegó la imagen de la Virgen a la plaza fue puesta en un sitio destacado sobre un altar con dosel, colocando el resto de imágenes que formaban el cortejo rodeando el lienzo; por allí pasaron todos los asistentes a reverenciar a Nuestra Señora mientras que los cantores interpretaban canciones de “curiosísimas letras”. Una vez que el público tomó asiento comenzó al representación de la comedia sobre los milagros de la Virgen de Guadalupe de la que trataremos en el apartado siguiente. Fue representada por una compañía profesional de faranduleros y obtuvo un rotundo éxito. Después de finalizada la comedia siguió la procesión hasta la catedral, situando el cuadro de la Virgen en el altar mayor, cantándose una salve solemne a tres voces; allí permaneció el lienzo durante todo el novenario para ser colocado posteriormente en su capilla definitiva. Se remató ese domingo con otros elementos propios de este tipo de celebración barroca; siendo ya de noche se iluminó la ciudad “que parece que el mundo ardía” y poco después tuvo lugar una máscara en la que participaron “todos los caballeros con galantísimas libreas, y sacaron tres carros de música”¹²⁹.

A partir del lunes, día 14 de Enero, siguió el octavario que, como en otros casos, consistía en misa con sermón, por las mañanas, y salve cantada con algún motete o villancico por las tardes, a cuyos actos asistían numeroso público y las parroquias de la ciudad, por antigüedad; los oficiantes y los oradores sagrados se elegían de entre los miembros más importantes de la clerecía de la ciudad que además tuviesen graduación académica -mejor por alguna Universidad española- que solían ser los cargos principales del Cabildo y los superiores de los conventos existentes, en el caso de Chuquisaca franciscanos, dominicos, agustinos, mercedarios y jesuitas. El primer día predicó el P. Ocaña con bastante éxito¹³⁰; parece ser que lo tenía preparado porque estaba escrito ya que corrió de mano en mano haciéndose algunas copias¹³¹.

Aprovechando el éxito de la fiesta del domingo y la asistencia masiva a los actos religiosos, fray Diego fue haciendo propaganda de Nuestra Señora de Guadalupe y recibiendo los frutos del fervor popular hacia la Virgen. “Acabado, pues, de predicar, me asenté en una silla a la puerta de la iglesia con los mayordomos, y el libro de los cofrades sobre el bufete; y fuéronse asentando por cofrades toda la gente, y montó la limosna que mandaron, dos mil y quinientos pesos de plata corriente”¹³². Desde el punto de vista pastoral, era una satisfacción

¹²⁸ *Viaje*, o.c., p. 365.

¹²⁹ *Viaje*, o.c., pp. 366 y 434, respect.

¹³⁰ “La Audiencia me envió un recado [felicitación] muy cumplido acerca del sermón, en el cual agradecí al pueblo lo bien que había acudido al servicio de nuestra Señora”, *Viaje*, o.c., p. 434.

¹³¹ *Viaje*, o.c., pp. 334-335. También predicó un día en el octavario de Potosí y posiblemente todo o parte de entonces pudo servirle para esta nueva ocasión, cfr. p. 329.

¹³² *Viaje*, o.c., p. 435.

ver a la gente tan devota, especialmente el fervor mostrado por los indios y los criollos, teniendo en cuenta que para ellos era nueva esta advocación de la Virgen, y el ambiente en que se vivía allí, porque “los que son nacidos en estos reinos, son notados de poco devotos y virtuosos, por el mucho vicio con que se crían en aquesta tierra de libertad, que lo es mucho”¹³³.

Además de los oficios religiosos, los días del novenario se caracterizaron por la celebración de otros actos festivos de honda tradición y gran participación en la sociedad barroca. Durante estos días hubo representaciones teatrales en la catedral, siete en total. También tuvieron grandes corridas de toros de doce astados (martes, jueves y sábado), un espectáculo de moros y cristianos -¡en la América del siglo XVII!- con una gran merienda para todos los asistentes; otra mascarada el viernes y juego de cañas el sábado, rematándose la jornada con una pandorga de más de doscientos hombres tocando los más variados instrumentos musicales durante toda la noche por toda la ciudad¹³⁴.

Después de este despliegue de actos y participación de gentes donde todo resultó tan bien, muy sensatamente fray Diego se alegra porque “fueron estas fiestas de tanto más gusto, cuanto carecieron de desgracias, que de ordinario suelen acontecer, de manera que todo salía a pedir de boca y a gusto”¹³⁵. El domingo siguiente al comienzo, 20 de Enero de 1602, se pasó la imagen de la Virgen a su capilla donde el pueblo la comenzó a venerar con fervor, haciéndola patrona y madre de todos como la siguen aclamando hasta el día de hoy.

3.3. La comedia de Nuestra Señora de Guadalupe y sus milagros

Por propia confesión de fray Diego de Ocaña sabemos que la comedia que se representó el día grande de las fiestas organizadas en La Plata (domingo 13 de Enero de 1602), era obra de su mano y de su ingenio. La había compuesto en Potosí después de pintar otro lienzo de la Virgen y de celebrar las correspondientes fiestas de su intronización (1600), mientras fortalecía el número de devotos en aquella ciudad y organizaba las grandes fiestas que tendrían lugar al año siguiente, estrenándose el 9-IX-1601¹³⁶.

Nuevamente detectamos aquí otra confusión, lo que unido a lo que más arriba hemos apuntado sobre la reiteración que hace de la presencia del obispo en las fiestas de Chuquisaca, estando la sede sin pastor, nos lleva a pensar que esta crónica está escrita posteriormente y cuando la redactó confundió algunos detalles con las del año anterior de Potosí. Al hablar de la comedia en las fiestas de La Plata, dice: “La cual [comedia] yo trabajé aunque estaba ocupado en tan urgentes y grandes ocupaciones” [pintar el cuadro, organizar la fiestas, convencer a

¹³³ *Viaje*, o.c., p. 435. Recuérdese que en esta misma ciudad de Chuquisaca él había comprobado -y le habían dicho- que la mujer que no tenía más de cuatro amantes era una “puerca”, es decir, una desdichada, cfr. pp. 193-194.

¹³⁴ *Viaje*, o.c., pp. 435-437. Con la curiosidad de otras ocasiones hace un buen elenco de los elementos de la pandorga: “llevaban órgano y todos los demás instrumentos músicos curiosos y deleitables que se pudieron hallar en la ciudad; y con ellos los cantores de la iglesia mayor, cantando a las esquinas de las calles... Llevaban asimismo, campanas, cencerros, badiles, sonajas, morteruelos, panderos, cuernos, sartenes, almireces y todo cuanto podían hallar; de manera, que de doscientos hombres que iban, ninguno iba sin llevar algo que sonase; y acabado aqueste ruido tan grande y tan confuso, sonaban las chirimías y luego las guitarras y las voces, que parecía una cosa del cielo”, p. 437.

¹³⁵ *Viaje*, o.c., p. 437.

¹³⁶ *Viaje*, o.c., p. 330.

muchos participantes, etc.]¹³⁷; pero si estaba escrita del año anterior no se entiende bien su apuro en este sentido.

Entresacado de la crónica del viaje, o puesto como apéndice en la versión completa del códice, el texto de la comedia ha sido publicado en varias ocasiones¹³⁸, pero no hay que olvidar que adquiere mayor importancia y sentido pleno cuando se inserta como un elemento más de la fiesta barroca de cuyas celebraciones formó parte y para esos acontecimientos se escribió. A finales del siglo XIX ya había dado noticia de la existencia de esta obra don Vicente Barrantes Moreno -previa información de don Manuel Cañete-, atribuyéndola erróneamente a un fray Diego de Prades¹³⁹.

En su introducción, C. G. Villacampa hace un análisis encomiástico de la comedia y un rendido elogio del autor, comprensible por su cualidad de franciscano de Guadalupe, excelente conocedor del santuario por dentro, es decir, desde los documentos, y gran devoto de la Virgen. Este es el juicio que le merece la obra del P. Ocaña con sus propias palabras¹⁴⁰:

- “Ha sabido dar una visión llena de realismo de lo que entonces era y representaba el Santuario de Guadalupe para el pueblo español... De ahí que su comedia sea de tan alto valor histórico para el conocimiento de la vida española...”
- “Había vivido el autor en Guadalupe los años más gloriosos del Santuario y de mayor devoción hacia la Sagrada Imagen; y, como testigo presencial de los hechos y acontecimientos, trae a la escena a cuantas personas intervinieron en ellos...”
- “Fray Diego de Ocaña conocía perfectamente nuestra literatura dramática... el menos avisado atisbará en la obra de Fray Diego la influencia de nuestro riquísimo Romancero... participa por igual de la fresca inspiración de Lope de Vega y del culteranismo que vicia ya la inmensa producción de Calderón de la Barca...”
- “Abunda... en bellas descripciones de la naturaleza... La historia de la aparición de la Sagrada Imagen a Gil Cordero está admirablemente concebida y desarrollada, con gran movimiento escénico...”
- “Bellos son, asimismo, y llenos de histórica entonación, la plegaria de Alfonso XI, pidiendo a la Virgen le socorra en la lucha con los moros... Las últimas escenas son de extraordinario movimiento y un tanto desordenadas en su hilación lógica...”
- “La comedia termina con una alusión a la Villa Imperial de Potosí, donde, según hemos dicho, se representó por primera vez...”
- “No negaremos el desenfado del buen fraile, al describir ciertas escenas [la pasión de don Rodrigo por Florinda, la hija del conde don Julián]; pero digamos en su defensa, que su modelo de proceder era corriente en los escritores de la época”.

Con óptica americana y situación boliviana, T. Gisbert escribe su introducción reconociendo que las obras dramáticas escritas por los religiosos en la primera etapa de la colonia tienen un objetivo de evangelización, resaltando el especial interés de esta obra por ser

¹³⁷ *Viaje*, o.c., p. 366; VILLACAMPA, C. G., *La Virgen de la Hispanidad*, o.c., pp. 175-180.

¹³⁸ Por orden cronológico estas son las ediciones que conocemos: en *El Monasterio de Guadalupe*, núms. 265-269 (1934) 83-139, ed. de C. G. Villacampa; en *La Virgen de la Hispanidad*, o.c., pp. 196-291, ed. de C. G. Villacampa; como obra monográfica, en La Paz 1957, ed. de T. Gisbert; en el *Viaje*, o.c., pp. 367-433, ed. de A. Álvarez

¹³⁹ *Virgen y Mártir. Nuestra Señora de Guadalupe. Recuerdos y añoranzas*, Badajoz 1895, t. I, pp. 313-331; IDEM, *Comedias de Nuestra Señora de Guadalupe*. AMG, Ms. Barrantes, C-104; C.G. Villacampa corrige el error de autoría y habla del manuscrito del P. Ocaña, en *La Virgen de la Hispanidad*, o.c., pp. 171-174 y 181-185.

¹⁴⁰ *La Virgen de la Hispanidad*, o.c., pp. 187-196.

la pieza teatral más antigua que se conoce de las muchas que se escribieron en la Audiencia de Charcas en la época virreinal. Quizás sea más equilibrado su juicio a la hora de valorar la obra y sus circunstancias, aunque confunda algunos detalles como creer que el P. Villacampa era jerónimo, y que mezcle las fiestas y la representación de la obra con el código de “Los Milagros de Nuestra Señora de Guadalupe, 1564-1617”¹⁴¹. También dejamos que nos hable directamente¹⁴²:

- “Esta pieza coloca a Ocaña... dentro del panorama relativamente pequeño de nuestro teatro es una figura de primer orden...”
- “Su autor... no es un hombre consagrado a las letras, sino un fraile que tratando de difundir la devoción a la Virgen, nos da ocasionalmente esta obra...”
- “Hay versos ágiles y bellos entre un término medio que no pasa de discreto... no puede guardar unidad ni tiene soltura en el manejo de los personajes... la falta de unidad cronológica y el hacer que ningún personaje de la primera parte intervenga en la segunda, nos habla a las claras de un autor improvisado...”
- “Las escenas de esta comedia, dispersas, distantes unas de otras hasta más de 700 años, nos muestran a un escritor con poco manejo de la escena... aunque las escenas consideradas en forma aislada están muy bien compuestas...”
- “Es ésta una de las mejores comedias virreinales”.

Puesto que no es nuestro cometido hacer un estudio literario de la obra, también nos limitaremos a señalar algunos puntos que surgen tras su lectura, relacionados con el fin que se perseguía y las circunstancias ambientales, enmarcándolos en las coordenadas de género y época en la que se escribió.

Quizás lo primero que hay que decir es que la comedia no es una pieza literaria aislada, aunque tenga sentido en si misma, sino que es parte integrante de una celebración compleja -fiesta barroca- dentro de la cual cobra sentido pleno, y fuese habitual en las fiestas religiosas del Setecientos las representaciones teatrales, tanto las paráfrasis sobre el propio santo/a, como cualquiera de carácter hagiográfico¹⁴³.

La obra más que una comedia es una historia versificada; un conjunto de escenas en las que se cuenta la leyenda de la Virgen de Guadalupe siguiendo el hilo cronológico de los acontecimientos, presentado todo con un fin didáctico (conocimientos) y religioso (devocional); tampoco es una obra moralizante ni se puede inscribir en el género del teatro teológico. Son un conjunto de estampas históricas y legendarias por medio de las cuales se da a conocer a la Virgen de Guadalupe y de resaltar la ayuda que ejerce sobre sus fieles devotos por medio de tantos milagros como allí se muestran, otros que han sido recogidos, y alguno que conocen¹⁴⁴.

¹⁴¹ Indica la catalogación antigua: AMG, C-49; moderno, C-8.

¹⁴² *Comedia de Nuestra Señora de Guadalupe*, o.c., “Introducción”, pp. XI-XXI.

¹⁴³ En Cartagena de Indias se cierran las fiestas de canonización de Sto. Tomás de Villanueva, en al primavera de 1660, con la puesta en escena de una comedia sobre su vida, y otra sobre la de San Alejo, cfr. CAMPOS, F. J., “Barroco efímero y religiosidad popular: Fiestas de canonización de Santo Tomás de Villanueva en Cartagena de Indias”, en *Revista Agustiniana* (Madrid), 33 (1992) 1437-1441. También hay referencias de celebraciones teatrales en las fiestas organizadas por esta canonización en España; IDEM, “Religiosidad barroca: Fiestas celebradas en España por la canonización de Santo Tomás de Villanueva” en *Ibid*, 35 (1994) 578-580.

¹⁴⁴ Pocos días después de celebrar las fiestas de la intronización de la imagen en Potosí (Septiembre de 1600), la Virgen salvó la vida a cinco indios que trabajaban en las minas, *Viaje*, o.c., pp. 177-178, también incluido en *Milagros de Nuestra Señora*, o.c., AMG, C-8, ff. 85-85v; en el margen pone “Agosto de 1601”, pero por el

Esa es la mejor presentación que de una advocación se puede hacer y posiblemente más eficaz que un sermón porque además del oído actúa la vista, grabándose en su recuerdo lo que habían visto escenificado que, poco a poco, se va transformando en religiosidad.

Estructuralmente es una obra prebarroca aunque está escrita en el barroco y se representó en esta época, porque no guarda plena relación con tantas comedias de este período, incluso las del mismo tema de santos como se escribieron en el Setecientos¹⁴⁵; es cierto que toma de esta época algunos elementos: no se divide en tres actos o jornadas, pero se recurre al octosílabo que era el verso preferido por el oído hispano; no incorpora un “gracioso”, pero la figura del loco suple a este personaje; mantiene la unidad de acción en torno a la Virgen pero no la de tiempo ya que deja pasar entre una y otra parte 700 años; huye de toda referencia a la mitología y recrea la acción en un ambiente muy sencillo y con un lenguaje asequible a todos; le falta movimiento escénico y le sobran monólogos pesados; tampoco se recurre a los efectos maravillosos y a los elementos sobrenaturales que tanto se adecuaban al tema y tanto gustaban al público, y había posibilidades de insertarlos cuando se habla de la batalla del Salado, de la aparición de la Virgen, de la invención de la imagen, y en alguno de los milagros, etc. Es una obra sin muchas pretensiones dramáticas y escenográficas porque su fin es mostrar la bondad de la Virgen de Guadalupe y entretener a los espectadores en un día intenso de actos¹⁴⁶.

Aunque no tenemos datos, la obra debió ser escrita después de terminadas las fiestas potosinas de 1600; cuando fray Diego decidió quedarse un año más debió pensar que sería bueno repetir unas nuevas fiestas y tal vez entonces pensase que sería buena ocasión de escribir una comedia como un elemento más de la celebración¹⁴⁷. También carecemos de información acerca del material del que pudo disponer el monje de Guadalupe para componer su comedia; teniendo en cuenta que se escribe en América y lejos de una comunidad jerónima, es fácil pensar que no dispondría de mucha bibliografía, luego tuvo que echar mano de su experiencia personal vivida en Guadalupe (romerías, milagros, procesiones, etc.), su inspiración y preparación cultural, como había demostrado en la pintura de los lienzos, y la capacidad, buen gusto y dotes personales para idear, coordinar y montar esas importantes fiestas barrocas que había hecho anteriormente; sin duda el libro del P. Talavera, recientemente publicado (1597), sería una obra de consulta obligatoria, y consta que se llevaron pronto ejemplares al Nuevo Mundo¹⁴⁸.

La primera parte trata de la prehistoria de la imagen: la epidemia de peste que asolaba a Roma y la procesión que organizó el Papa Gregorio Magno para implorar a la Virgen que

contenido vemos que hace relación a la fiesta de 1600 que es lo que luego dice en el relato. Transcripción completa, VILLACAMPA, C. G., *La Virgen de la Hispanidad*, o.c., pp. 158-162.

¹⁴⁵ Recuérdese por ejemplo las obras de Rojas Zorrilla, Juan Bautista Diamante y sobre todo las de Calderón y Moreto, o al mismo Francisco Antonio de Bances Candamo que tiene una obra titulada *La Virgen de Guadalupe*.

¹⁴⁶ Se pueden ver las enormes diferencias existentes y la distinta intencionalidad entre ese texto y el de *La Aurora en Copacabana*, de Calderón de la Barca, comedia también sobre la Virgen y en la misma Bolivia; cfr. eds. de A. Pagés Larraya, Buenos Aires 1955, y Madrid 1941, con prólogo de L. Astrana Marín.

¹⁴⁷ “Lo cual yo trabajé y ordené, hablando y animando a unos y a otros para que sirviesen a nuestra señora de Guadalupe; y todo por entablar la devoción suya y para que después de yo partido, hiciesen cada año, como se hace, esta procesión”, *Viaje*, o.c., p. 347.

¹⁴⁸ El 22-VII-1598 se concede licencia a los PP. Martín de Posada y Pedro de Valencia para que puedan pasar a Indias libros para su estudio y los volúmenes que deseen de la *Historia de la Virgen y fundación de su Santa Casa*. Archivo de Indias, Sec. V, Indiferente General, leg. 2869, t. V, f. 165v. Texto en, VILLACAMPA, C.G., *la Virgen de la Hispanidad*, o.c., p. 326.

apartase el mal, siendo escuchado y cesando el azote¹⁴⁹; recoge toda la historia del rey don Rodrigo y la venganza del conde don Julián para limpiar la deshonra de su hija Florinda y la pérdida de España.

Por ejemplo, es importante el hecho de que aún exponga la tesis medieval de que la voluntad del rey es ley, que defienden Crisanto y Gaudencio, cuando aconsejan a don Rodrigo que actúe como quiera¹⁵⁰:

CRISANTO: “Escucha, advierte:

Tu estrella, tu hado o suerte
te inclina solo a querer
a Florinda que es mujer,
tú, Rey, la cosa más fuerte.
Ella te desdeña a ti
como yo lo he visto aquí;
tú la adoras; pues, por fuerza
ve y haz que su gusto tuerza.
Pues eres Rey, ¡pese a mi!,
en caso justo o injusto,
con razón o contra ley,
enderezado a su gusto,
puede hacer, señor, un Rey
que sea a todos muy justo.
...”

GAUDENCIO: “Crisanto ha dicho muy bien,
Rey eres, y sólo quien
puede hacer ley y no hacerla.
...”¹⁵¹

Por otro lado tenemos la postura del rey que siente verdadero amor por la joven Florinda, aunque no sea correspondido por ella, expresado bellamente en varios momentos:

REY: “¡Ay!, que es remedio imposible,
y el mal que tengo insufrible,
y he llegado a tanto extremo
que con su hielo me quemo.”
...
¡Amor, pues diste la llaga,
da, también la medicina!”¹⁵².

¹⁴⁹ Según la leyenda fue el año 590. Se apareció un Ángel sobre el Mausoleo de Adriano envainando una espada como señal de que la súplica había sido escuchada y la peste cesaba; para perpetuar la memoria se erigió en el castillo una capilla y posteriormente se puso una estatua de un Ángel en el remate del mismo; cfr. Talavera, G. de, *Historia*, o.c., pp. 1v-2v.

¹⁵⁰ Basado en el antiguo principio de Derecho Romano de “quod principi placuit legis habet vigorem”. Ulpiano, *Institutiones*, L. I.

¹⁵¹ *Comedia de Nuestra Señora de Guadalupe...*, pp. 217-218. Citamos siempre por la ed. de C. G. Villacampa, en *La Virgen de la Hispanidad*.

¹⁵² *Comedia*, o.c., pp. 214 y 219, respect.

Y cuando reconoce que el amor es la causa del fin al que ha llegado: “Amor, la culpa sois vos”¹⁵³.

Muy interesante es la figura del loco a quien se le permite decir lo que quiera por tener la cabeza ida, pero sin embargo sus palabras resultan ser enormemente prudentes y sensatas:

LOCO: “Que no hay mentir.
Dios bendijo las verdades
y yo las he de decir”¹⁵⁴.

No le importa al autor incluir algunas expresiones vulgares muy utilizadas, por ejemplo:

CRISANTO: “Adórasla con razón,
que es por extremo bella.
Calva pintan la ocasión;
No dejes, señor, perderla”¹⁵⁵.

También se desliza alguna incorrección de sociología de la población, al identificar o confundir moriscos con moros:

ANGELIO: “¿En qué parte he de ocultaros?
¿Adónde podré esconderos
que de los moriscos fieros
ninguno pueda encontraros?”¹⁵⁶.

También es muy bella la descripción de las Villuercas, ya resaltada por el P. Villacampa y T. Gisbert:

LEONATO: “Fresco río, alegre valle,
Criselio, ¿no ves las muchas
arboledas que se ofrecen,
las montañas que parecen,
del agua el rumor no escuchas?
Por el ciprés empinado
que al cielo quiere llegar,
¿no ves la yedra trepar,
y el álamo plateado?
Mira la robusta encina,
El roble, el sauce, el nogal,
y entre el amargo jaral,
el jazmín, la clavellina”¹⁵⁷.

Y teológicamente profundo resulta cuando al comienzo de la obra habla de la majestad divina, de la muerte redentora de Cristo, de la función intercesora de la Virgen, de los pecados personales del hombre y sus consecuencias de mal, etc., que es un buen mensaje para el público escuchante:

SAN GREGORIO: “Inmenso Dios, solo eterno

¹⁵³ *Comedia*, o.c., p. 234.

¹⁵⁴ *Comedia*, o.c., p. 208.

¹⁵⁵ *Comedia*, o.c., p. 217.

¹⁵⁶ *Comedia*, o.c., pp. 236-237.

¹⁵⁷ *Comedia*, o.c., p. 240.

...
 Tu que sin principio fuiste
 y causa de causa eres,
 y siendo el mismo, si quieres,
 desharás cuanto hiciste.

...
 pecador soy y confieso
 que he ofendido al que llevó
 por mi una cruz y sufrió
 en sus hombros tan gran peso.

...
 Cuando eres Dios de justicia
 tanto eres Dios de clemencia;

...
 Si como mal limosnero
 he dado tan mala cuenta,
 para escapar de tormenta,
 Virgen, por padrino os quiero.

...
 Que amanse su brazo airado
 le rogad, Señora, Vos;
 que es propio oficio de Dios
 perdonar cuando es rogado
 »158

La segunda parte recoge la historia de la Virgen de Guadalupe, la aparición al vaquero cacereño, la invención de la imagen y el cumplimiento de su mensaje en los muchos milagros que hace a los que se acuerdan de invocarla.

Sin pretender ser exhaustivo recordaremos algunos aspectos que merecen la pena destacarse, por ejemplo, la influencia directa que tiene el texto de la comedia en la Historia del P. Talavera, tomando las palabras del mensaje de la Virgen:

P. TALAVERA: “Cobra esfuerzo, yo soy la madre del Redentor...”

COMEDIA: “La Madre del Redentor.
 Cobra aliento; ese temor
 despide...”

P. TALAVERA: “... y en testimonio de que soy la que te hablo, tendrás de ella copiosa y abundante grangería. Ve a tu villa de Cáceres, y da cuenta de los has visto, a los sacerdotes, y clerecía...”

COMEDIA: “Con más gusto y alegría
 que viniste volverás,
 y siempre de ella tendrás
 abundante grangería.

¹⁵⁸ *Comedia*, o.c., pp. 197-198.

No temas ni te alborotes;
de Cáceres ve a la villa
y cuenta esta maravilla
al clero y sus sacerdotes
...¹⁵⁹.

Mientras que en el relato del P. Talavera la Virgen se apellida de Guadalupe por el Santuario, en al comedia fray Diego deja muy claro el nombre de la advocación para que no la confundan con otra y lo enormemente milagrosa que es:

P. TALAVERA: “Y que se eche de ver le tienen mis ministros, que estarán en mi casa de Guadalupe, curando, y remediando enfermedades, necesidades y pobreza”.

COMEDIA: “y por mi recibirá
santos favores el hombre.
Ni temor tu ánimo ocupe
ni miedo en ser oído;
ve y dirás que mi apellido
ha de ser de Guadalupe”¹⁶⁰.

Desde el punto de vista ejemplarizante vemos como se describe las cualidades del pastor a quien se le aparece la Virgen para que pueda servir de modelo; un hombre leal, trabajador, buen cristiano...

GIL CORDERO: “¿Cómo, o por qué merecí
siendo un pobre ganadero,
fuese vuestro mensajero
y que viese lo que vi?
...
Un poquillo de ganado
apacienta en la dehesa,
oye misa, ayuna, reza
y es del pueblo todo amado”¹⁶¹.

Ante la adversidad de la muerte de su hijo, Gil Cordero acepta la voluntad de Dios:

“¿Quién os hizo daño? ¿Quién,
la muerte vos procuró?
¡Si Dios fue, y de ellos gustó,
guste yo de ello también!
...
Regalos de vuestra mano
son estos que me enviáis,
mi Dios, y que os acordáis
de mi, es negocio llano
...
Las lágrimas enjugad,

¹⁵⁹ *Historia*, o.c., p. 14; *Comedia*, o.c., pp. 254-255.

¹⁶⁰ *Historia*, o.c., p. 14v; *Comedia*, o.c., p. 256.

¹⁶¹ *Comedia*, o.c., pp. 256 y 258.

mi Sancha, olvida el disgusto
que, pues Dios lo hizo, es justo
se cumpla su voluntad”¹⁶².

También es importante mostrar como no se olvida de dar gracias por los bienes recibidos en una bella oración, ya elogiada por el P. Villacampa:

GIL CORDERO: “Tengo tan llena el alma de contento
con la presente nueva, y alegría,
que quisiera hablar la lengua mía,
más no le da lugar el pensamiento.
De alegre confusión mi entendimiento
en éxtasis se ve: la fantasía
me representa al vivo aqúeste día,
y al fin, no se decir lo que acá siento.
Confuso, de mirar, suspenso, absorto,
mi humilde nacimiento y mi bajeza
y el presente suceso, estoy en calma.
Cuanto dijera más, quedara corto;
Vos que habitáis junto a la suma Alteza,
Virgen, pues lo sabéis, decidlo al alma”¹⁶³.

La plegaria de Alfonso onceno tiene la importancia de aproximarse al hecho histórico, pero sobre todo, de mostrar cómo el rey también le pide ayuda y le hace el voto de ofrecerle parte del botín e ir a darle gracias a su Santuario, con tonos teológicos:

ALFONSO XI: “¡Oh nueva dichosa y santa!
Ha sentido el alma mía
con ella tanta alegría,
que no sabré decir cuanta.
Esta aparición extraña,
Virgen, me deja entender
que fue para socorrer
en sus trabajos a España.
Yendo de mi parte Vos,
es justa razón advierta
la victoria ha de ser cierta,
que podéis mucho con Dios.
Si a mis afligidos ojos,
Reina, la quisieréis dar,
yo os prometo de enviar
la mitad de los despojos
...
Y a Vos, santísima Madre
del Verbo Divino, esposa
del Espíritu, y dichosa
hija del Eterno Padre,
vos las doy, pues habéis sido

¹⁶² *Comedia*, o.c., p. 260 y 262.

¹⁶³ *Comedia*, o.c., p. 272.

la parte eficaz y el todo
de que Alfonso, vuestro godo,
vencedor haya salido.

...
Y cuando me desocupe
y tenga, Virgen, lugar,
os prometo visitar
la Casa de Guadalupe”¹⁶⁴.

Junto a esto también se muestra la súplica de cautivo, explicando cómo fue escuchado, y aprovechando para dejar claro que fue intercesora la Virgen de Guadalupe:

CAUTIVO: “Piadosísimo Señor!

¿Tal bien, tal merced, tal gloria,
merece una vil escoria
de la tierra? ¡Oh, gran favor!
¡Oh don de grandeza tanta
el que agora recibí!
conozco no fue por mi
sino por Vos, Virgen santa.

Vos fuistes mi intercesora,
para la muerte os llamé,
socorríste me y cobré
por Vos la vida, Señora.

...
¡Vete!
¡Vete, escuché! No me ocupe
miedo en aqueste alegría;
más, ¿dónde voy? ¡quién me guía?
¡La Virgen de Guadalupe!
¡Virgen, si la guía sois Vos,
el vano temor se acorte,
que sois mi sur y mi norte
y va entre mis manos Dios”¹⁶⁵.

Con mucha habilidad se hace una triple alusión uniendo la sierra de las Villuercas y la Virgen con las minas y el metal precioso que se saca de las entrañas de las montañas de Potosí:

CURA: “Dichoso Gil, pues has sido

descubridor de tal mina.

¡Oh veta rica, divina,
de metal más escogido!

¡Oh dichoso monte y sierra
que tal ventura alcanzaste,
y tú, cueva, que encerraste
el mayor bien de la tierra!”¹⁶⁶.

¹⁶⁴ *Comedia*, o.c., pp. 278 y 286-287.

¹⁶⁵ *Comedia*, o.c., pp. 282 y 284-285.

¹⁶⁶ *Comedia*, o.c., p. 273.

Teniendo en cuenta el marco festivo en que está representando la comedia, no es extraño que un personaje haga alusión a organizar solemnes fiestas en honor de la Virgen cuando encuentren la imagen, y lo que está enumerando es el programa de una fiesta barroca, como la que ellos celebraban:

MENANDRO: “Todo lo que basta,
pues han ido al lugar la clerecía,
el Consejo y los más ricos de Cáceres,
do Gil dice que vio la Virgen santa.
Si la hallan, Carino, yo te juro
que ha de haber grandes fiestas, juegos, danzas,
solemnes procesiones, alegrías...”¹⁶⁷.

Y aunque sea con la fórmula al uso de la época, la obra finaliza con un claro y sencillo mensaje que es el resumen que puede quedar en el público asistente:

“Tened siempre en la memoria,
sin que otra cosa la ocupe,
la Virgen de Guadalupe.
Y aquí se acaba la historia”¹⁶⁸.

Poco más podemos decir, salvo sugerir que puesto que la obra se escuchó en ciudades del Nuevo Mundo hace ahora tres siglos, no estaría mal que algún día no lejano se escuchasen los versos del P. Ocaña en su Guadalupe de España; sería como traerle a las Villuercas para que de nuevo ofreciese su vida a la Virgen, él que tanto trabajó y sufrió por difundir su devoción en las lejanas tierras de América.

IV. LOS MILAGROS

Ya hemos hablado antes (apartado 2.3.) de la atracción que históricamente ha ejercido Guadalupe como centro donde la Virgen ha obrado secularmente prodigios y hasta ella llegaban cientos de peregrinos que acudían a pedirle ayuda para que remediase los sufrimientos que padecían, o a darle gracias porque habían experimentado su mediación sanadora y salvadora, pudiéndose clasificar estas actuaciones en distintos tipos, según haya sido el objeto sobre el que se haya verificado la intervención extraordinaria de la Virgen. Prueba de ello es el ingente testimonio que de estos acontecimientos se conserva en el Archivo del Monasterio de Guadalupe¹⁶⁹.

¹⁶⁷ *Comedia*, o.c., p. 269.

¹⁶⁸ *Comedia*, o.c., p. 291.

¹⁶⁹ *Milagros de Nuestra Señora de Guadalupe*, AMG, códigos 1 al 9; *Historia y milagros de Nuestra Señora de Guadalupe*, Biblioteca Nacional, Madrid, ms. 1176; *Tabla de los milagros que están sacados en este libro de las partes y libros de los milagros de Nuestra Señora Santa María de Guadalupe...*Biblioteca Real del Monasterio del Escorial, ms. a-IV-10, ff.156-169 (obra del P. Juan de Herrera, 1535, f. 143v); también está el ms. &.III.22 (copia de la obra del P. Écija, como se asegura en el fol. 245v); MONTALVO, D. de, *Venida de la Virgen*, o.c, t. I, Lisboa 1631; t. II, Salamanca 1672; SAN JOSÉ, F. de, *Milagros Nuevos*, o.c., 2 ts. Un interesante estudio de los códices guadalupenses, RAMIRO CHICO, A., “Nueve códices de Milagros de Nuestra Señora de Guadalupe”, en *Guadalupe*, núms. 668 (1984) 58-71 (Código 1); 670 (1984) 136-143 (Código 2); 672 (1984) 245-252 (Código 3); 676 (1985) 98-107 (Código 4); 680 (1985) 21-32 (Código 5); 696 (1988) 289-298 (Código 6); CRÉMOUX, F., “La reescritura como instrumento de formación religiosa: El caso de las relaciones de milagros de Guadalupe”, en *Siglo de Oro*. Actas del IV Congreso Internacional del AISO. Alcalá de Henares 1998, t. I, pp. 477-484.

4.1. Visión general y guadalupana

No cabe duda de que estamos ante un tema difícil por la complejidad de interpretaciones que tiene el fenómeno de los milagros en general, tanto desde el punto de vista de su esencia constitutiva como por sus manifestaciones. Y más delicado aun cuando se pretende hablar desde la historia. No es nuestro propósito escribir de los milagros desde el punto de vista de la teología católica, porque escapa a nuestra intención y conocimientos, pero aceptamos como creyentes la explicación que del concepto se hace hoy¹⁷⁰, pensando que no es muy diferente de la que históricamente se ha venido dando, aunque el enfoque catequético y pastoral de la actualidad haya cambiado notablemente de la concepción predominantemente dogmática que se ha dado en otros tiempos¹⁷¹.

Aunque exista el análisis científico de un hecho determinado por el que se pueda dictaminar objetivamente que su solución escapa a las leyes naturales y a la explicación racional, nos movemos en estos casos en unas circunstancias donde influye poderosamente la situación personal del protagonista y el mundo en el que vive -época, ambiente social, grado y calidad de la fe religiosa, cosmovisión del mundo, etc.- pudiendo llegar a sentir con toda la sinceridad de su corazón y aceptar con toda la fuerza de su mente, que en la solución concreta de su caso ha habido una intervención sobrenatural, sirviendo esa experiencia también espiritualmente para cambiar la orientación religiosa de su vida, convirtiéndose por tanto en un signo para desarrollar y perfeccionar la fe ya que ella le hizo dirigirse a Dios. “El discernimiento del milagro no es simplemente un problema de agudeza mental, de técnica, sino de actitud religiosa y moral. Discernir el milagro es abrirse al misterio de Dios que nos interpela en Jesucristo y es reconocer que el hombre es indigente y no puede bastarse a sí mismo”¹⁷².

A pesar de que el milagro es la obra amorosa que Dios hace sobre una persona, por mediación de la Virgen o un bienaventurado, y se mueve en el ámbito de una relación privada, no suele silenciarse; el que ha recibido ese favor da gracias por el beneficio obtenido y quiere dejar constancia del hecho. Lo vemos, por ejemplo, en el Evangelio, donde a pesar del silencio que Jesús les pide, ellos lo gritan a los cuatro vientos¹⁷³.

Dejar pública constancia de los favores recibidos del cielo ha sido habitual en el mundo católico desde la Edad Media; en los santuarios marianos a los que acudían gentes de toda una

¹⁷⁰ “Intervención libre de Dios dentro de la creación y en el hombre para expresar la victoria sobre el mal y la llamada a la participación en su Reino. El milagro se distingue del prodigio; en efecto, éste tiende a destacar el carácter extraordinario y portentoso de un hecho, mientras que el segundo es una llamada a la fe para que se haga más genuina y reconozca la presencia de Dios”. FISICHELLA, R., Art. “Milagro”, en *Diccionario Teológico Enciclopédico*, Estella 1995, p. 634.

¹⁷¹ “Sin embargo, para que el obsequio de nuestra fe fuera conforme a la razón [cf. Rom. 12,1], quiso Dios que a los auxilios internos del Espíritu santo se juntaran argumentos externos de su revelación, a saber, hechos divinos y, ante todo, los milagros y las profecías que, mostrando de consuno luminosamente la omnipotencia y ciencia infinita de Dios, son signos certísimos y acomodados a la inteligencia de todos, de la revelación divina [Can. 3 y 4]. Por eso, tanto Mosiés y los profetas, como sobre todo el mismo Cristo Señor, hicieron y pronunciaron muchos y clarísimos milagros y profecías...” , nº 1790; “Si alguno dijere que no puede darse ningún milagro y que, por ende, todas las narraciones sobre ellos, aún las contenidas en la Sagrada Escrituras, hay que relegarlas entre las fábulas o mitos, o que los milagros no pueden nunca ser conocidos con certeza y que con ellos no se prueba legítimamente el origen divino de la religión cristiana, sea anatema”, nº 1813. Concilio Vaticano I (1869-1870), en DEZINGER, E., *El Magisterio de la Iglesia*, Barcelona 1963, pp. 415 y 420, respect.; cfr. *Silabus* de Pío IX, *Ibid*, nº 1707, p. 406.

¹⁷² LATOURELLE, R., Art. “Milagro”, en *Diccionario de Teología Fundamental*, Madrid 1992, p. 958.

¹⁷³ El leproso, Mc. 1, 45; el sordomudo, Mc. 7, 36.

comarca, y con mayor razón a los más importantes, se acumulaban además de cientos de exvotos ofrecidos por los beneficiarios de esos favores (cepos y cadenas de esclavitud, muletas y bastones de discapacitados, partes del cuerpo sanadas en cera, prendas varias de vestidos y otros muchos objetos), una serie de láminas enmarcadas en las que se explicaba en la parte inferior el prodigio experimentado y se representaba gráficamente en un sencillo dibujo¹⁷⁴.

Junto a esta expresión popular y personal por la que el receptor del don divino expresaba públicamente su gratitud a la Virgen, surge el relato escrito que viene a cubrir un vacío importante; ya no se trata de dejar constancia del favor recibido desde un punto de vista subjetivo; ahora lo que se pretende es certificar la veracidad del suceso y que por creer que no tiene explicación natural es por lo que lo califican de milagro, sumando al relato del suceso como aval garante de la objetividad del hecho descrito la firma de testigos.

Importantes autores medievales han recogido en sus obras abundantes relatos en los que se narran intervenciones de la Virgen que acudía en auxilio de sus devotos, tratando de enseñar en estas historias la benevolencia con la que Dios mostraba compasión en favor de los desvalidos que pedían ayuda a su Madre¹⁷⁵. En las Cantigas quedan citados muchos lugares y advocaciones marianas de Europa donde se obraron prodigios, como: Sta. María de Chartres, c. 117; Ntra. Sra. de Laón, c. 35; Sta. María de Tortosa (Ultramar), c. 165; Sta. María de Valverde (Montpelier), c. 98; Sta. María de Arrás, c. 259; Sta. María de Scala (Jénu), c. 287; Sta. María de Soissons, c. 298; Ntra. Sra. de Rocamador (Quercy), c. 157; Sta. María del Puy (Gascuña), c. 341... En tierras de España y Portugal habla el Rey Sabio, entre varias ocasiones, por ejemplo: de Sta. María de Villasirga (Palencia), c. 217; Ntra. Sra. de Tentudia (Badajoz), c. 347; Sta. María de Salas (= Ntra. Sra. del Coll, Lérida), c. 163; Sta. María de Terena (Elvas, Portugal), c. 213; Sta. María de Oña (Burgos), c. 221; Ntra. Sra. de Monserrat (Barcelona), c. 57; Sta. María de Castrojeriz (Burgos), c. 242; Sta. María de Monsarás (Alemtejo, Portugal), c. 113; Sta. María de Évora (Portugal), c. 338; Sta. María de Atocha (Madrid), c. 289; Sta. María del Prado (Segovia), c. 276; Sta. María de Sigüenza, la Vieja (Guadalajara), c. 383; Sta. María del Puerto (Cádiz), c. 379; Ntra. Sra. de Sopetrán (Guadalajara), c. 83; Sta. María de los Mártires (Alcázar), c. 246; Sta. María del Viso (Galicia), c. 352, etc. “El pueblo en su mística credulidad, tomaba, sin duda, por verdaderos milagros estas piadosas fábulas, y no echaba de ver que constituían una hermosa lección simbólica para enardecer en el alma el amor de la humanidad, y que hacer intervenir personalmente a la Reina del Cielo en estos actos benéficos era divinizar la caridad. Aquellos imposibles, metafísicos y morales que reparamos ahora fácilmente con la fría e implacable crítica de nuestro tiempo, no los advertía el Rey Alfonso ni los creyentes de su época: gentes sencillas, dispuestas a creer y a no dudar, no veían en estas

¹⁷⁴ AMADES, J., *Els Exvots*, Barcelona 1952; CASTILLO DE LUCAS, A., “Ex-votos pictóricos populares”, en *Arte Español*, Madrid 1958, t. XXII, pp. 211-214; RODRÍGUEZ BECERRA, S., y Vázquez Soto, J. M., *Exvotos de Andalucía*, Sevilla 1980; LLOMPART, G., *Exvotos marinos*, Barcelona 1984; PARÉS, F., *Els exvots pintats*, Barcelona 1988; MORENO, A. J., *Milagros y Exvotos de un pueblo manchego*, Ciudad Real 1989; COBOS, J., y LUQUE, F., *Exvotos de Córdoba*, Córdoba 1990; MEDINA SAN ROMÁN, M. C., *Los exvotos del santuario de Nuestra Señora de Consolación de Utrera*, Utrera 2001.

¹⁷⁵ Merecen destacarse, en otros: ADAM, Abad de Perseigne, *Mariale sive B. Mariae laudibus*, Roma 1662; GUALTERIUS, monje de Cluny, *De Miraculis beatae Virginis Mariae*; BELLOVACENSIS, V., *Speculum Historiale*, Lib. VIII; POTHON, *Liber de miraculis Sanctae Dei Genitricis Mariae*; ZAMORA, J. G. de, *Liber Mariae*; GOBIUS, J., *Scala Coeli*; LAON, H. de, *De Miraculis Sancatae Mariae Laudunensis*; FARSITUS, H., *De Miraculis Beatae Mariae Suessionensis*; VARAGGIO, G. da, *Historia lombardica seu Legenda Sanctorum*. Y el *Mariale Magnum*, el *Liber miraculorum Sanctae Mariae de Rupe-Amatoris*, el *Miracula Beate Mariae Virginis in Carnotensi ecclesia facta*, etc.

infantiles leyendas ni ridiculez ni desvarío. Su fe era fe, y no análisis reflexivo y temerario. Cuanto con voluntad piadosa atribuían a providencia y designio del cielo, estaba para ellos al abrigo de la interpretación arbitraria de los hombres”¹⁷⁶.

La costumbre medieval europea pasó a muchos santuarios e iglesias de Hispanoamérica y también allí fue corriente llevar libros de registros donde se inscribían los favores recibidos por mediación de la Virgen, lo que se hacía para difundir la devoción hacia una imagen concreta de María bajo una nueva advocación; en la medida que la noticia de esos prodigios se difunde y adquiere fama la nueva imagen se incrementa el número de peregrinos y aumentan proporcionalmente los favores hechos en aquel lugar¹⁷⁷. Para evitar que existan casos en los que se pueda introducir alguna falsedad, fruto del subjetivismo, de alucinaciones pseudo religiosas o supersticiones mágicas, se exigen garantías de certeza en el hecho que se expone al sacerdote o religioso, avalado por personas conocidas y dignas de crédito, y así podrá pasar a formar parte del texto de los relatos de los milagros obrados por esa imagen de la Virgen.

En Guadalupe, además, había un religioso encargado de recibir el testimonio y tomar nota de la descripción que le daban los peregrinos haciendo de primer filtro, al aceptar sólo aquellos casos que consideraba auténticas intervenciones de Dios por medio de su madre la Santísima Virgen, y por lo tanto, se podían calificar de milagros, rechazando los que no ofrecían garantía y creía falsos¹⁷⁸. La Profesora F. Crémoux piensa que posteriormente esas notas pasaban a escribirse definitivamente en el código correspondiente, lo que significaría hacer un segundo control, y también es la razón de que se formen unas descripciones similares dentro de un mismo género de intervención divina pudiéndose calificar de formas literarias o modelos narrativos comunes, pero que en ningún caso invalidarían la autenticidad del contenido allí expresado¹⁷⁹.

Analiza algunas características tomando ejemplo de las diferentes versiones existentes en los códigos de los Milagros y en las Historias de los PP. Talavera y Montalvo para concluir que “la comparación esbozada de las distintas versiones demuestra que la reescritura de las relaciones de milagros se considera un instrumento indispensable de formación religiosa: una misma historia no puede ser contada de la misma manera en 1550 y en 1630, sencillamente porque los redactores ya no tienen los mismos criterios, y no quieren transmitir el mismo mensaje”¹⁸⁰. En otra ocasión habla de que las diferentes fases de redacción y posterior reescritura, que llega a crear un “corpus en movimiento”, muestran el texto resultante como ‘espacio de poder’ en todas las personas e instituciones relacionadas con lo relatado¹⁸¹; eso es

¹⁷⁶ VALMAR, Marqués de, “Introducción” a la Ed. de las *Cantigas* de Alfonso X por la Real Academia Española. Madrid 1889, vol. I, p. [73].

¹⁷⁷ OCAÑA, D. de, *Viaje*, o.c., pp. 176 y 177; cfr. AMG, C-8, ff. 85-85v (milagros de la Virgen de Guadalupe). CALANCHA, A de la, y TORRES, B. de, *Crónicas Agustianas del Perú*, Madrid 1972, t. I, pp. 660-661 (Milagros de la Virgen de Copacavana); t. I, pp. 800 y 802 (Virgen del Prado), ed. M. Merino.

¹⁷⁸ “El padre que tenía cargo de examinar y escribir los milagros...”. AMG, *Milagros*, C-7, ff. 179-180, milagro 126.

¹⁷⁹ “La reescritura como instrumento de formación religiosa: El caso de las relaciones de Milagros de Guadalupe”, en *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional del Siglo de Oro (AISO)*, Alcalá de Henares 1998, t. I, pp. 477-484.

¹⁸⁰ IDEM, *Ibid*, p. 484.

¹⁸¹ IDEM, “El Estatuto de los Relatos de Milagros: el ejemplo de las Colecciones de Guadalupe en el siglo XVI”, en *El libro antiguo español, V. El escrito en el Siglo de Oro. Prácticas y representaciones*, Salamanca 1998, pp. 93-94.

discutible, a nuestro juicio, porque muchas veces se le da a los hechos una intencionalidad que solo está en la mente del investigador moderno.

En siglos pasados la evolución mental del pueblo era un proceso muy lento, acompasado al ritmo civilizador del país del que formaba parte, por lo que apenas era perceptible el cambio en las manifestaciones del mundo cultural de esas gentes en mucho tiempo, siendo normal encontrarnos con la presencia de modelos -imágenes, textos- que han configurado a una comunidad y se transmiten invariablemente durante generaciones; mucho más acusado es este fenómeno cuando nos referimos a contenidos religiosos de ámbito popular.

Por lo que respecta al mensaje de los milagros no había cambio -igual que hoy- puesto que se limita a un asunto muy concreto: “Dios ha escuchado mi petición de ayuda por medio de Nuestra Señora de Guadalupe”. Ese es el núcleo de un milagro en cualquier época, desarrollado en un breve relato, cuya descripción variará según el momento en que se narre, pero dentro de la concisión que tienen estas historias, y creemos que motivado fundamentalmente por la necesidad de actualización de la narración, sin variar el contenido.

4.2. Apariciones de la Virgen en Cubas de la Sagra (Madrid)

Nosotros vamos a tratar un caso que tiene ciertas peculiaridades y que se presenta como ejemplo exclusivo sin elevar a modelo de ningún tipo, relacionado con la Virgen de Guadalupe y conservado en varias fuentes antiguas¹⁸²; se trata de las apariciones de la Virgen a una niña que cuidaba cerdos a las afueras del lugar de Cubas de la Sagra, en el reino de Toledo, señorío de don Luis de la Cerda. Posiblemente sea el fenómeno de esta especie mejor conocido y con más referencias bibliográficas de toda la Edad Moderna en Castilla, por el hecho en sí¹⁸³, y porque estas apariciones dieron origen inmediatamente a la creación de un convento de la

¹⁸² *Testimonio de los Santos aparecimientos de Nuestra Señora Santa María de la Cruz, hechos a las Pastorcita Inés, vecina y natural de la Villa de Cuvas, sacados de su original antiguo de un libro en cuarto, y de otro traslado del menos antiguo pero muy devorados, y carcomidos con la injuria de los tiempos y antigüedad. Traslados por mi fray Juan Joaquín Díaz Bernardo, Religioso Menor de la Observancia de N. P. S. Francisco y Vicario en este Convento de Santa María de la Cruz (vulgo Santa Juana). Año de 1789.* Cuaderno en cuero conservado en el convento; *Relaciones Topográficas de Cubas de la Sagra* (1579), nº 42. Biblioteca Real del Escorial, ms. J.I.17, ff. 106-109. ed. de A. Alvar, Madrid 1992, t. I, pp. 283-286; el relato, pp. 285-286; NAVARRO, P. *Favores del Rey de el Cielo, hechos a su esposa la Santa Juana de la Cruz hechos a su Esposa la Santa Juana de la Cruz, Religiosa de la Orden Tercera...*Madrid 1622, pero escrita en 1615, p. 3. El relato de las apariciones, vida de la vidente y fundación del convento, pp. 1-37.

¹⁸³ SÁNCHEZ PÉREZ, J. A., *El culto mariano en España*, Madrid 1943, p. 51; ROBLEZ-FIGARES, *Año Mariano*, Madrid 1958, p. 132; MORA, J. de la, Art. “Cruz, Nuestra Señora de la”, en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Madrid 1975, t. IV, p. 2253; CHRISTIAN, W. A., *Apariciones en Castilla y Cataluña (Siglos XIV-XVI)*, Madrid 1990, pp. 92-130; MORENO TELLO, A., “Cubas: Santuario de Santa María de la Cruz. Sus orígenes Guadalupenses”, en *Guadalupe*, nº 751-752 (1998) 35-38; URRUTIA, J. L., *Cubas, desconocido Lourdes junto a Madrid*, Madrid 1992, 2ª ed.; “Testimonio de los santos aparecimientos de Nuestra Señora Santa María de la Cruz, sacados de su original antiguo de un libro en cuatro, y de otro traslado de menos antiguo pero muy devorados, y carcomidos con la injuria de los tiempos y antigüedad. Traslados por mi fray Juan Joaquín Díaz, Religioso Menor de la Observancia de N. P. S. Francisco y Vicario de este Convento de Santa María de la Cruz (Bulgo Santa Juana). Año de 1789. Milagroso viaje de Inés a Guadalupe, en 1449. Información y examen”. AMG, leg. 41, cfr. GARCÍA, S., *Corpus Bibliographicum Guadalupense*, Guadalupe 2002, p. 79; CRÉMOUX, F., *Les strates du sacré: Les Miracles de Nuestra Señora de Guadalupe et leur réécriture (Xve-XIIIe Siècles)*, Paris 2002, pp. 102-103.

Orden Tercera de San Francisco (1464) en el que vivió y fue abadesa Sor Juana de la Cruz (vulgo la Santa Juana, 1481-1534), religiosa carismática, predicadora y taumaturga¹⁸⁴.

Ciñéndonos a las fuentes, estas son las diferentes fases del suceso, según los informantes, y su relación con el Monasterio de Guadalupe:

- 1) La Virgen se aparece seis veces a una niña de doce años (Inés Martínez Sánchez), que es pastora, durante los días 3, 4, 7, 9 (2 veces), y 19 de Marzo de 1449.
- 2) Ante las dudas de unos y la incredulidad de otros, la Virgen junta los dedos de la mano derecha de Inés en forma de cruz.
- 3) Comienzan a creer; nuevamente se muestra la Virgen, estando un poco apartados el cura, los alcaldes y regidores y mucha gente del pueblo que acudió con la niña vidente al lugar de las apariciones, y cogiendo la cruz de madera que portaba Inés la clavó en el suelo diciendo que allí quería que se construyese una iglesia bajo el título de Nuestra Señora Santa María.
- 4) Después de celebrar dos misas de Santa María habrá de peregrinar a Guadalupe llevando cuatro libras de cera, permanecerá allí dos días y al regresar deberá volver al lugar de las apariciones.
- 5) El lunes 10 de Marzo, en la Iglesia de San Andrés de Cubas, comienza el proceso tomando declaración oficial a la niña de lo sucedido los días anteriores, ante notarios, escribanos, alcaldes, teniente cura y muchos testigos.
- 6) Ese mismo día salieron para Guadalupe a donde llegaron el viernes día 14. Tras escuchar los jerónimos el relato y examinar a Inés diagnosticaron que lo que presentaba en su mano tenía que ser de nacimiento. Tras algunas preguntas reconoció en la imagen de la Virgen a la Señora que se le aparecía resplandeciente.
- 7) Los jerónimos la encerraron sola en una habitación a pasar la noche; al día siguiente tenía la mano curada; le preguntaron si se le había aparecido allí la Virgen o como había sido curada, pero ella respondió que nadie se la había aparecido y no sabía cómo la mano había recuperado la normalidad.

¹⁸⁴ *Libro del conorte...* Biblioteca Real del Escorial, ms. J.II.18; EVANGELISTA, Sor María, *Vida de la bienaventurada virgen Sancta Juana de la Cruz...* Idem, ms, K.III.13; DAZA, A., *Historia, vida y milagros, éxtasis y revelaciones de la bienaventurada Virgen Santa Juana de la Cruz*, Madrid 1610; NAVARRO, P., *Favores de el Rey de el Cielo...*, o. c.; TIRSO DE MOLINA, *La Santa Juana*. Trilogía. Madrid 1907, NBAE, t. 9, pp. XXXV-XXXVII y 238-357, ed. de E. Cotarelo; *Ibid*, Madrid 1970, BAE, t. 237, pp. 175-345, ed. de M^a P. Palomo; BERNALDO DE QUIRÓS, F., “La Luna de la Sagra. Vida y muerte de Santa Juana de la Cruz”, en *Comedias escogidas*, Madrid 1665, parte XXII; SALAS BARBADILLO, J. de, *Los triunfos de la Beata Sor Juana de la Cruz*, Madrid 1621, 4 libros o cantos en verso heroico; CAÑIZARES, J., *El prodigio de la Sagra: Sor Juana de la Cruz*, Biblioteca Nacional, Madrid, ms. 15.967 (con licencia para imprimir de 1723); WADING, L., *Annales Minorum*, t. XII, Ad Claras Aquas (Quarrachi) 1932, p. 54; t. XVI, pp. 423-426; WADE, G. E., *Tirso de Molina, La Santa Juana, Primera parte*, Ohio 1937, ed. crítica con introducción y notas; GARCÍA DE ANDRÉS, I., *La Santa Juana*, Madrid 1972; *Apuntes para una Biblioteca de Escritoras Españolas II*, Madrid 1975, BAE, t. 271, pp. 651-653. ed. de M. Serrano y Sanz; CALVO MORALEJO, G., “Santa María de la Cruz”, en *Antonianum* (Roma), 50 (1975) 561-576; IDEM, “Santa María de la Cruz: Apariciones marinas en el siglo XV y nueva advocación de la Virgen”, en *Cuadernos de Historia de la Teología*, 5. Santiago de Compostela 1979; GARCÍA DE ANDRÉS, I., y GÓMEZ, J., *Sor Juana de la Cruz-La Santa Juana*, Toledo 1981; SURTZ, R. E., “La Madre Juana de la Cruz (1481-1532) y la cuestión de la autoridad religiosa femenina”, en *Nueva Revista de Filología Hispánica* (Colegio Español, México), 33 (1984) 483-491; GARCÍA DE ANDRÉS, I., *Una mujer en la Iglesia. La Santa Juana (1481-1534)*. Tesina de licenciatura original. Universidad Pontificia de Salamanca, 1991; MORENO TELLO, A., “Cubas: Santuario de Santa María de la Cruz. Sus orígenes Guadalupenses”, en *Guadalupe*, n^o 751-752 (1998) 35-38.

- 8) Regresados al pueblo, todavía se le aparecerá la Virgen una última vez a Inés; pidiéndole ella una nueva señal la Virgen le dijo una frase de oscura interpretación según el texto de la transcripción del siglo XVIII que ha llegado a nosotros.
- 9) Fue un acontecimiento en el que creyó las gentes del pueblo madrileño, manteniéndose viva la tradición hasta la actualidad.
- 10) En lugar de iglesia se construyó un monasterio de religiosas de la Tercera Orden de San Francisco donde se guardó información de todo este suceso, “en la cual dicha casa ha sido Dios servido por intercesión de la Virgen Santísima que se ha hecho y hagan muchos milagros, de que hay particular historia de ellos.”

A pesar de todo lo anterior nos encontramos con un hecho muy significativo y enigmático: no hay constancia de este suceso en los códices de los Milagros del Monasterio extremeño. Sabemos que la niña Inés peregrinó a Guadalupe y allí se curó. Según el procedimiento ordinario contaría a los monjes lo sucedido, y es de suponer que el jerónimo encargado tomaría nota inicial de la deposición de lo acontecido, es decir, de las apariciones de la Virgen, porque la curación de la mano ellos fueron testigos de lo sucedido. ¿Se olvidó de pasar definitivamente al libro oficial lo que le contaron de las apariciones? ¿Creyó que la curación de la mano no había materia suficiente para calificar el hecho de milagroso y vincularlo como prueba de la aparición de la Virgen? ¿Qué es lo que se juzgó en Guadalupe, las apariciones y/o el signo de la cruz que puso supuestamente la Virgen en la mano de la niña y luego se deshizo misteriosamente estando en el monasterio? Ambas cosas estaban unidas porque la niña Inés tenía ese signo en la mano porque aseguraba que se le había aparecido la Virgen¹⁸⁵.

Sabemos que el P. Talavera asegura la minuciosidad con que se trataba de analizar cada uno de los testimonios para evitar fraudes pseudo espirituales que pudieran perjudicar la fe de los cristianos. “Por ser una de las cosas que más ilustran y engrandecen este santuario, las obras prodigiosas, y raros milagros que en él ha hecho nuestro Dios a invocación de su madre santísima, es bien advertamos las prevenciones, cuidado, y diligencia crecida, que se ha puesto siempre en examinallos, no dexando regla ni aviso de los cánones santos, y especial del sagrado Concilio de Trento, que no se guarde, sin exceder un punto sus leyes y determinaciones”¹⁸⁶.

Este vacío narrativo respecto a las apariciones de Cubas y a la curación de la vidente Inés nos hace pensar que los jerónimos de Guadalupe fueron estrictos a la hora de incluir hechos milagrosos en sus libros, asentando únicamente aquellos que veían evidentes actuaciones sobrenaturales, según sus criterios, su formación y las pruebas garantizadas que se aportaban como testimonio. Basados en estos argumentos no es impensable que dejaran escapar algunos hechos más oscuros de valorar como actuaciones divinas y que no calificaron como milagros. De ahí que, como principio racional, se deba admitir que en los “Libros de los Milagros” no están todos los que hayan podido ser; desde nuestra situación de análisis histórico tampoco valoramos teológicamente los allí incluidos y adjetivados como milagros, ni este que hemos tratado.

¹⁸⁵ A pesar de esto, tenemos el dato consignado a comienzos del siglo siguiente por el P. Navarro en la biografía de La Santa Juana: “Dieron todos muchas gracias a Dios, y a su Santa Madre por el milagro que avía obrado en Inés, confirmando con él la verdad de los aparecimientos pasados, y aviendo tomado por testimonio el Prior, y Religiosos, su padre de la doncella, y los demás que la acompañaron se bolvieron para la villa de Cubas”. *Favores del Rey de el Cielo...*, o.c., p. 15.

¹⁸⁶ *Historia*, o.c., p. 228.

Aún surgen otras dudas: ¿Iba a mentir todo un pueblo o a falsear los hechos, teniendo en cuenta que muchos de los cuales fueron casi testigos de la última aparición y sería fácil descubrir el engaño y delatarlo? ¿Se hubiera podido fundar un convento basado en una mentira y sostener continuamente ese fraude sin que nadie hubiese levantado la voz? ¿Se hubiera podido dar poco después de estos hechos la existencia de Sor Juana de la Cruz con esas visiones y esos signos sorprendentes?¹⁸⁷ Algo extraordinario y portentoso (quizás sobrenatural) debió ver, sentir y creer el pueblo de Cubas de la Sagra que había sucedido en los primeros días de Marzo de 1449¹⁸⁸. Quizás esos hechos no entren en el concepto taxativo y canónico de milagro, pero si entonces y luego aquel hecho sirvió de prueba para que diversas gentes sintiesen el amor misericordioso de Dios, y tomado como signo celestial haya servido para incrementar la fe y cimentar la vida de muchas personas en auténticos valores cristianos, no se estaría lejos de una actuación divina, obrada por medio de la Virgen María, al margen de la calificación teológica que merezca el hecho. Por otra parte, cinco siglos de vida contemplativa, con ejemplares acciones de sacrificio, oración y apostolado, no pueden sustentarse en el vacío mendaz.

V. CONCLUSIÓN

Decir Guadalupe, todavía, significa para muchos nombrar a la Virgen y al santuario de las Villuercas donde se venera desde hace setecientos años su bendita imagen; también va unido ese nombre a la tierra de Extremadura que, según la leyenda, es donde se apareció y de donde no quiso salir.

Durante siglos generaciones de hombres y mujeres han peregrinado allí a postrarse ante la Virgen para pedir ayuda y darle gracias por los favores recibidos. Con la sencillez que les daba su fe, con la esperanza que le agitaba el corazón, con la alegría de haberse visto escuchados... desde la situación concreta de cada persona que ha mirado a la Virgen sabiendo que ella les comprendía, porque sólo una madre sabe como es cada uno de sus hijos.

En el siglo XVI Santa María de Guadalupe fue un factor religioso muy utilizado, no sólo como agente catequético y pastoral, sino también como aglutinador cultural y territorial en todo el mundo hispánico, peninsular e iberoamericano; su nombre iría unido inseparablemente al de la Virgen de las Villuercas, aunque sirviese para designar a otras nuevas realidades y elementos variados que se integraban en la órbita del mundo occidental.

La Virgen de Guadalupe ha sido motor de evangelización y encuentro fecundo en la diversidad de gentes, pueblos y culturas; miles de fieles la han llevado y la llevan en su corazón

¹⁸⁷ Recuérdese que la primera y tercera parte de la trilogía sobre La Santa Juana las está escribiendo Tirso de Molina en Toledo en Mayo de 1613 y Agosto de 1614, respectivamente, y el P. Navarro está escribiendo la vida de La Santa Juana, con el relato de las apariciones y curación de Inés, en 1615; teniendo en cuenta que los sucesos habían tenido lugar en Marzo de 1449, todavía debía estar el recuerdo bastante vivo, y lo suficientemente asentado para quitar la pasión de la inmediatez.

¹⁸⁸ “Estos cantares [las Cantigas], cual la mayor parte de las narraciones hagiográficas de aquellos tiempos, no son, como algunos imaginan, consejas nacidas del fanatismo de gente milagrera: son en su esencia cuentos místicos y morales, en los que, la piedad por una parte y la virtud por otra, dan a la sociedad saludable y noble enseñanza. ¿Qué importa que apelliden milagros, y que por tales tengan a veces cosas que naturalmente acaecen por su propia virtud o por contingencias del acaso? No miremos con el desdeñoso orgullo de nuestra escéptica indiferencia aquellas creaciones del entusiasmo religioso, que era el nudo de la patria y la fuente de la civilización moral”. VALMAR, Marqués de, “Introducción” a la Ed. de las *Cantigas*, o.c., t. I, p. [225].

transmitiendo su devoción como un tesoro. La historia recoge la crónica de esta andadura que aun prosigue porque Ella es Guadalupe y en Guadalupe espera.